PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Monteria, 17 de Diciembre de 2020

Señor (a)
CESAR AUGUSTO ROBLES CONTRERAS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1334115
CoordinadorAcademico CABP
Dependencia: Programa Oferta Regular
Monteria

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Diciembre del año 2020

Referencia: No. CO1.PCCNTR.1334115 del año 2020

JURY JOHANA CONTRERAS ALVAREZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 31.655.139 de Buga-Valle, en mi calidad de Contratista del SENA, Regional Córdoba en el programa Oferta Regular en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de **TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTI NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS MC/TE. (**34.329.162), el SENA pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera a) un primer pago correspondiente al mes de febrero por valor de **UN MILLON SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE** ($1.743.696), b). nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a Noviembre de 2020, por valor de **TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MCTE** ($3.269.444) cada uno c, y un ultimo pago final correspondiente a 17 dias del mes de diciembre por valor de **UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MCTE** ($1.852.684,00); Los honorarios serán pagados Por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la CUENTA DE AHORROS N° 91297946493 DE BANCOLOMBIA, cuyo titular es la Contratista.

Plazo: Será hasta el 17 de diciembre de 2020

OBJETO:
PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACION INTEGRAL PRESENCIAL EN EL PROGRAMA OFERTA REGULAR DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR DE CORDOBA. VIGENCIA 2020.

CLAUSULA CUARTA:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Impartir formación profesional integral en programas titulados y/o complementarios del área asignada dentro del programa oferta regular, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación.	Se impartió formación en: Conservacion de Recursos Naturales. Ficha:2183644. Tecnico Produccion Agropecuaria Ficha: 2203718. Curso Complementario Fundamentos del Sg- sst Ficha: 2243769. Tecnico Integracion de Operaciones Logisticas Ficha: 2203576.	Evidencias fotográficas, pantallazos de whatsapp, correos electrónicos, talleres, trabajos (durante la contingencia). https://drive.google.com/drive/folders/1gOnT36HGrlcYQ_JG2alBH15cFSt7xfwR
2	Ejecutar la formación profesional integral para el desarrollo de los programas en todo el departamento de Córdoba.	Durante la contingencia:acompañamiento a la formación: Tecnico Conservacion de Recursos Naturales Ficha:2183644. Tecnico Produccion Agropecuaria Ficha: 2203718. Curso Complementario Fundamentos del Sg- sst Ficha: 2243769. Tecnico Integracion de Operaciones Logisticas Ficha: 2203576.	Material de apoyo, Cartillas en pdf, Documentos de apoyo, Videos didácticos.
3	Establecer la ruta de aprendizaje en Sofía Plus de acuerdo a la programación e intensidad horaria que conoce con la suscripción del contrato.	No se cuenta con rol asociado para establecer la ruta de aprendizaje en sofia plus.	No se cuenta con rol asociado para establecer la ruta de aprendizaje en sofia plus.

4	Asociar los aprendices los aprendices de las fichas a cargo, a las respectivas rutas de aprendizaje en el aplicativo Sofía Plus dentro de los términos estipulados.	Se asociaron aprendices a Ruta de Aprendizaje Curso Complementario Fundamentos del Sg-sst Ficha: 2243769.	Paantallazos de Sofia Plus.
5	Planear y ejecutar las actividades relacionadas en la guía de aprendizaje.	Se socializo las actividades de la guía de aprendizaje con los aprendices del Curso Fundamentos del Sg-sst. Ficha:2243769.	Evidencias fotográficas, pantallazos de whatsapp, correos electrónicos. https://drive.google.com/drive/folders/1gOnT36HGrlcYQ_JG2alBH15cFSt7xfwR
6	Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades de formador del programa de formación.	Se realizaron las actividades del proyecto formativo.	Portafolio de evidencias https://drive.google.com/drive/folders/1gOnT36HGrlcYQ_JG2alBH15cFSt7xfwR
7	Apoyar la gestión del programa de formación para el posicionamiento Regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato.	No se apoyo en la divulgación de cursos complementarios en el mes de Diciembre que oferto el Centro Agropecuario en modalidad no presencial.	No se divulgo Cursos complementarios.

8	Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato.	Se oriento formación Profesional integral Tecnico Tecnico Conservacion de Recursos Naturales Ficha:2183644. Tecnico Produccion Agropecuaria Ficha: 2203718. Curso Complementario Fundamentos del Sg- sst Ficha: 2243769. Tecnico Integracion de Operaciones Logisticas Ficha: 2203576.	Imágenes de encuentros a través de grupo de whatsapp de Evidencias fotográficas, pantallazos de inducción. Pantallazos whatsapp correos electrónicos. Tecnico Conservacion de Recursos Naturales Ficha:2183644.Tecnico Produccion Agropecuaria Ficha: 2203718. Curso Complementario Fundamentos del Sg- sst Ficha: 2243769. Tecnico Integracion de Operaciones Logisticas Ficha: 2203576. https://drive.google.com/drive/folders/1gOnT36HGrlcYQ_JG2alBH15cFSt7xfwR
9	Generar y ejecutar una estrategia que permita la permanencia de los aprendices durante el tiempo total por programa de formación.	Se está ejecutando estrategias que permitan la permanencia de los aprendices durante el tiempo total Tecnico Conservacion de Recursos Naturales Ficha:2183644. Tecnico Produccion Agropecuaria Ficha: 2203718. Curso Complementario Fundamentos del Sg- sst Ficha: 2243769. Tecnico Integracion de Operaciones Logisticas Ficha: 2203576.	Evidencias fotográficas, pantallazos del whatsapp correos electrónicos. https://drive.google.com/drive/folders/1gOnT36HGrlcYQ_JG2alBH15cFSt7xfwR
10	Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje, aplicando los respectivos planes de mejoramiento en los	Se realiza seguimiento a los aprendices mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje en la formación no presencial en los siguientes programas: Tecnico Conservacion de Recursos Naturales. Ficha:2183644. Tecnico Produccion	Evidencias Fotograficas,grupo de whatsapp,correos cargados en el drive: https://drive.google.com/drive/folders/1gOnT36HGrlcYQ_JG2alBH15cFSt7xfwR

	casos que se requiera conforme a los lineamientos institucionales.	Agropecuaria Ficha: 2203718. Curso Complementario Fundamentos del Sg- sst Ficha: 2243769. Tecnico Integracion de Operaciones Logisticas Ficha: 2203576. En los programas mencionados no fue necesario realizar planes de mejoramiento, todos cumplieron con el objetivo.	
11	Gestionar y propiciar recursos en las comunidades objeto de la formación.	No se gestiona ni propicia recursos en las comunidades objeto de la formación debido a la pandemia.	No se gestiona ni propicia recursos en las comunidades objeto de la formación debido a la pandemia.
12	El instructor contratista se obliga durante el periodo del contrato al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la función instructor, así como a los procesos, que el SENA adelante, para certificar Habilidades pedagógicas y capacitarse en el idioma ingles y aplicar al proceso de certificación de las normas de competencia “ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVO” y aportar el respectivo certificado aprobado al informe de	No participe en Capacitacion.	No participe este mes de Diciembre en capacitación.

	ejecución contractual.		
13	Desarrollar las horas de formación que requiera la implementación del programa.	Desarrollo de la formación según programación academica del mes de Diciembre Tecnico Conservacion de Recursos Naturales. Ficha:2183644. Tecnico Produccion Agropecuaria Ficha: 2203718. Curso Complementario Fundamentos del Sg- sst Ficha: 2243769. Tecnico Integracion de Operaciones Logisticas Ficha: 2203576.	Reporte de tiempo mes de Diciembre generado en Sofia Plus.
14	Entregar los reportes mensuales estadísticos y registros inherentes al proceso formativo.	Entrega del informe mensual de ejecución contractual mes de Diciembre.	Pantallazo del cargue de evidencias en el drive.
15	Apoyar los procesos de las otras actividades inherentes a la formación.	No se apoya procesos de las otras actividades.	No se apoyaron procesos de las otras actividades de formación.
16	Gestionar y propiciar ambientes y recursos en las comunidades objeto de la formación.	Esta obligación no es posible ejecutarse debido a las restricciones por el aislamiento obligatorio decretado por el gobierno nacional. Sin embargo, una vez se retorne a la Presencialidad se debe obligatoriamente ejecutar esta obligación.	Esta obligación no es posible ejecutarse debido a las restricciones por el aislamiento obligatorio decretado por el gobierno nacional. Sin embargo, una vez se retorne a la Presencialidad se debe obligatoriamente ejecutar esta obligación.
17	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Presentar el informe mensual de ejecución contractual, debidamente diligenciado y soportado para el mes objeto de cobro Dicimbre en el Secop II. Se realizo la capacitación de los modulos: Sst I- Sst II- Protocolos de Bioseguridad, se atendieron oportunamente los requerimientos hechos a	Pantallazo legible donde se evidencien los documentos de GF y GC cargados en el Secop II. Cerificados de las capacitaciones se adjunto al archivo GC.

		través de correo electrónico por el Supervisor del Contrato.	
18	Prestar con seriedad, responsabilidad, profesionalidad, eficiencia,oportunidad, y diligencia estos servicios.	Se prestó con Seriedad, responsabilidad,profesionalidad, eficiencia, oportunidad, y diligencia estos servicios.	Evidencias soportadas en el informe mensual de ejecución.
19	Sentar las evaluaciones de cada resultado de aprendizaje y dar a conocer los resultados de las mismas, registrando los respectivos juicios evaluativos en el aplicativo SOFIA Plus dentro de los términos establecidos.	Se registro en Sofia Plus la emisión de juicios evaluativos de los Programas: Tecnico Conservacion de Recursos Naturales. Ficha:2183644. Tecnico Produccion Agropecuaria Ficha: 2203718. Curso Complementario Fundamentos del Sg- sst Ficha: 2243769. Tecnico Integracion de Operaciones Logisticas Ficha: 2203576.	Reportes de juicios evaluativos descargados en la plataforma de Sofia Plus.
20	Construir y mantener en tiempo real el portafolio de evidencias del instructor y de los aprendices.	Se organiza la información en el Drive dispuesto por la Coordinacion Academica por tal fin.	Se subio información en el Drive, en la carpeta de portafolio de evidencia 2020 correspondiente al mes de Diciembre. https://drive.google.com/drive/folders/1gOnT36HGrlcYQ_JG2alBH15cFSt7xfwR
21	Atender según los requerimientos de la Subdirección de centro actividades de apoyo a la supervisión de contratos según las competencias que su formación académica le permitan desarrollar.	No se cuenta con el rol asignado para realizar esta acción.	No se cuenta con el rol asignado para realizar esta acción.
22	Apoyar las actividades de investigación e innovación que se desarrollen en el centro de formación,	No se cuenta con el rol asignado para realizar esta acción.	No se cuenta con el rol asignado para realizar esta acción.

	debe presentar documentos señalados en la circular 3-2017-000208.		
23	Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato específicamente ejecutando mensualmente seguimiento y posterior evaluación en el aplicativo SofiaPlus, y evidenciado en el reporte de actividades, de cuatro (4) aprendices que se encuentren en etapa práctica en los niveles de formación titulados.	Seguimiento Resultados Etapa practica programa: Programacion de Software Ficha: 1907855.	Se subio información en el Drive, en la carpeta de portafolio de evidencia 2020 correspondiente al mes de Diciembre. https://drive.google.com/drive/folders/1gOnT36HGrlcYQ_JG2alBH15cFSt7xfwR
24	Aplicar los procedimientos correspondientes al instructor para formalizar la deserción de los aprendices que abandonan el proceso formativo de acuerdo con lo establecido en el reglamento del aprendiz SENA vigente.	No se realizan procedimientos correspondientes para formalizar decersion.	No se realizan procedimientos correspondientes para formalizar decersion.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados copia de la planilla - recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, planilla Nro. 4366319245 Expedido por Coomeva, Correspondiente al mes de Noviembre de 2020.
Evidencias en (22) folios.

Cordialmente,
JURY JOHANA CONTRERAS ALVAREZ
C.C. No. 31.655.139 de Buga-Valle
Contratista

Recibí a satisfacción:
CESAR AUGUSTO ROBLES CONTRERAS
Supervisor Contrato No CO1.PCCNTR.1334115

Anexo obligación contractual 1.

Se desarrollo acompañamiento a la formación - Programa Tecnico Produccion Agropecuaria

Ficha:2203718.

Fecha: Diciembre 2020.

Resultados de Aprendizaje: Redimensionar permanentemente su proyecto de vida de acuerdo con las circunstancias del contexto y con visión prospectiva.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

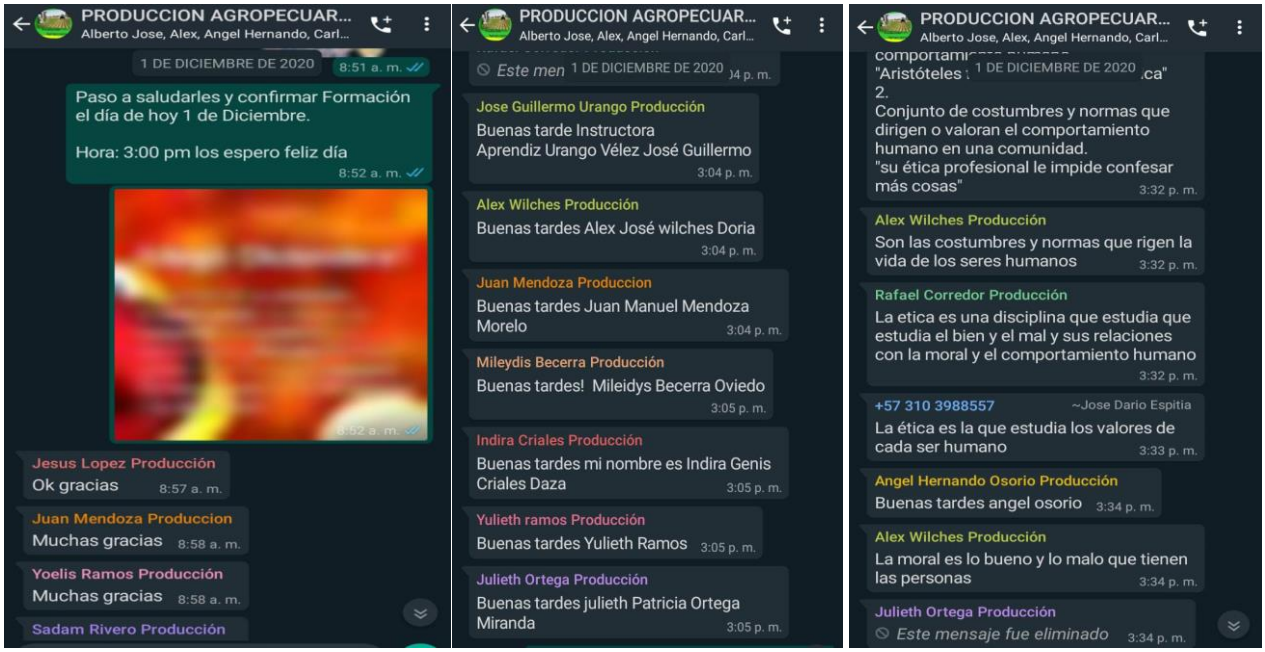

Anexo obligación contractual 1.

Se desarrollo acompañamiento a la formación -Programa Integracion de Operaciones Logisticas Ficha: 2203576.

Fecha: Diciembre 2020.

Competencia: Enrique Low Murtra- Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

Resultados de Aprendizaje: Promover mi dignidad y la del otro a partir de los principios y valores éticos como aportes en la instauración de una cultura de paz.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

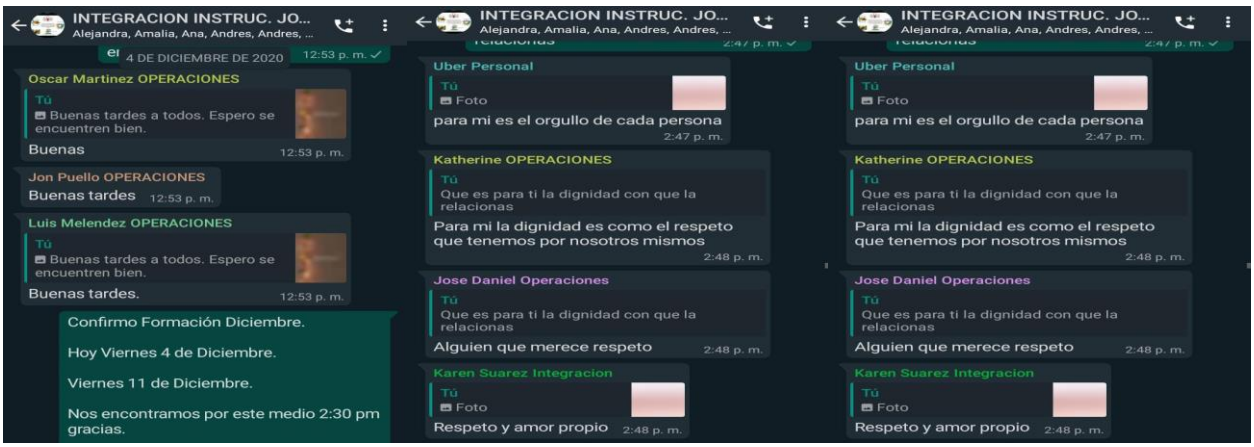

Anexo obligación contractual 1.

Se desarrollo acompañamiento a la formación - Programa Conservacion de Recursos Naturales Ficha: 2183644.

Fecha: Diciembre 2020.

Resultado de Aprendizaje: Generar habitos saludables en su estilo de vida para garantizar la prevención de riesgos ocupacionales de acuerdo con el diagnostico de sus condición física, individual y la naturaleza y complejidad de su desempeño laboral.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

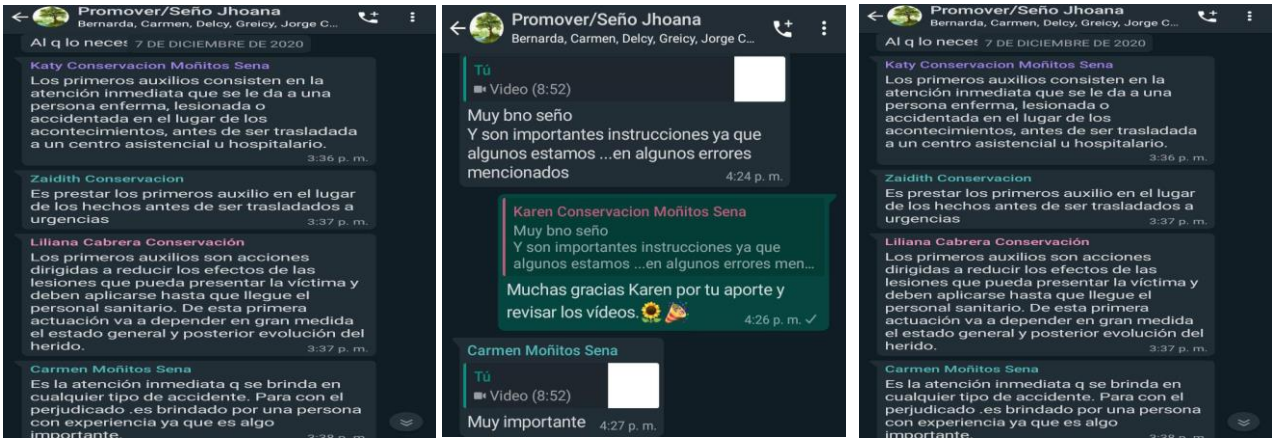

Anexo obligación contractual 1.

Se desarrollo acompañamiento a la formación - Curso Complementario Fundamentos del Sg-sst Ficha: 2243769.

Fecha: Diciembre 2020.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

GRUPO DE WHATSAPP DESARROLLO DE SESION

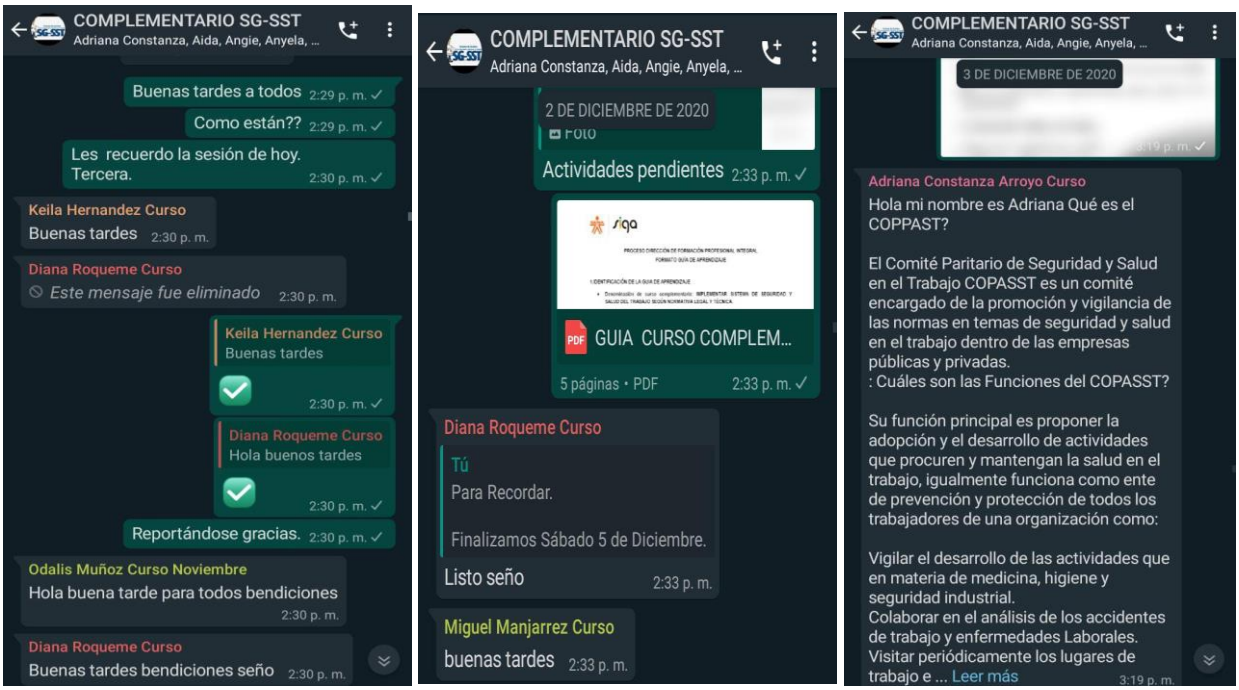

Anexo obligación contractual 2

Ejecutar la formación profesional integral para el desarrollo de los programas en todo el departamento de Córdoba.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

MANUAL EPP.

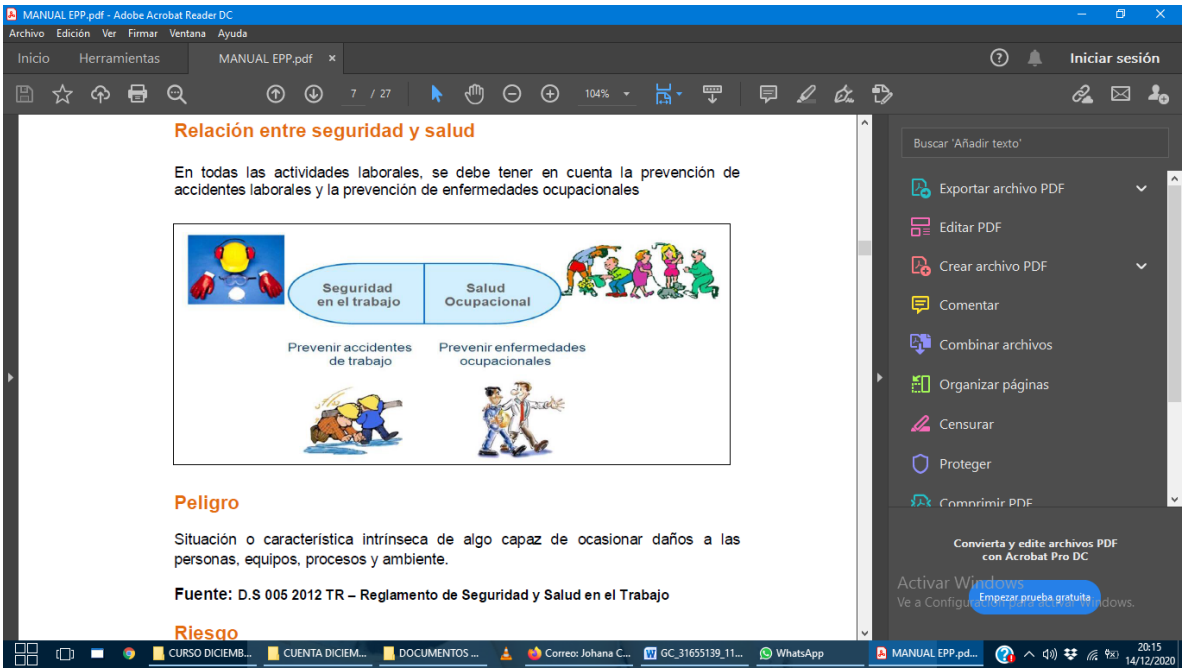
MANUAL EPP.pdf - Adobe Acrobat Reader DC
Archivo Edición Ver Firmar Ventana Ayuda
Inicio Herramientas MANUAL EPP.pdf
Iniciar sesión
Relación entre seguridad y salud
En todas las actividades laborales, se debe tener en cuenta la prevención de accidentes laborales y la prevención de enfermedades ocupacionales
Seguridad en el trabajo
Salud Ocupacional
Prevenir accidentes de trabajo
Prevenir enfermedades ocupacionales
Peligro
Situación o característica intrínseca de algo capaz de ocasionar daños a las personas, equipos, procesos y ambiente.
Fuente: D.S 005 2012 TR – Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo
Riesgo
Buscar 'Añadir texto'
Exportar archivo PDF
Editar PDF
Crear archivo PDF
Comentar
Combinar archivos
Organizar páginas
Censurar
Proteger
Convierta y edite archivos PDF con Acrobat Pro DC
Empezar prueba gratuita
Activar Windows
20:15
14/12/2020

MANUAL EPP.pdf - Adobe Acrobat Reader DC
Archivo Edición Ver Firmar Ventana Ayuda
Inicio Herramientas MANUAL EPP.pdf
Iniciar sesión
aluminizado u otro material adecuado, por ejemplo) pueden ayudar a evitar lesiones y proteger a los trabajadores de objetos que se caen o que ruedan, de objetos afilados, de superficies mojadas o resbalosas, de metales fundidos, de superficies calientes y de peligros eléctricos. NTP ISO 20344:2008
Protección de lesiones a los ojos y a la cara
Las gafas de seguridad pueden ayudar a proteger a los trabajadores de ser impactados por fragmentos, las astillas de gran tamaño, las chispas calientes, la radiación óptica, las salpicaduras de metales fundidos, así como los objetos, las partículas, la arena, la suciedad, los vapores, el polvo y los resplandores. NTP 392.003:1977
Protección de pérdida auditiva
Utilizar tapones para oídos u orejeras puede ayudar a proteger los oídos. La exposición a altos niveles de ruido puede causar pérdidas o discapacidades auditivas irreversibles así como estrés físico o psicológico.
Los tapones para oídos de material alveolar, de algodón encerado o de lana de fibra de vidrio son fáciles de ajustar correctamente.
Limpie los tapones con regularidad y reemplace los que no pueda limpiar.
Buscar 'Añadir texto'
Exportar archivo PDF
Editar PDF
Crear archivo PDF
Comentar
Combinar archivos
Organizar páginas
Censurar
Proteger
Convierta y edite archivos PDF con Acrobat Pro DC
Empezar prueba gratuita
Activar Windows
20:15
14/12/2020

DIAPOSITIVAS SALUD OCUPACIONAL

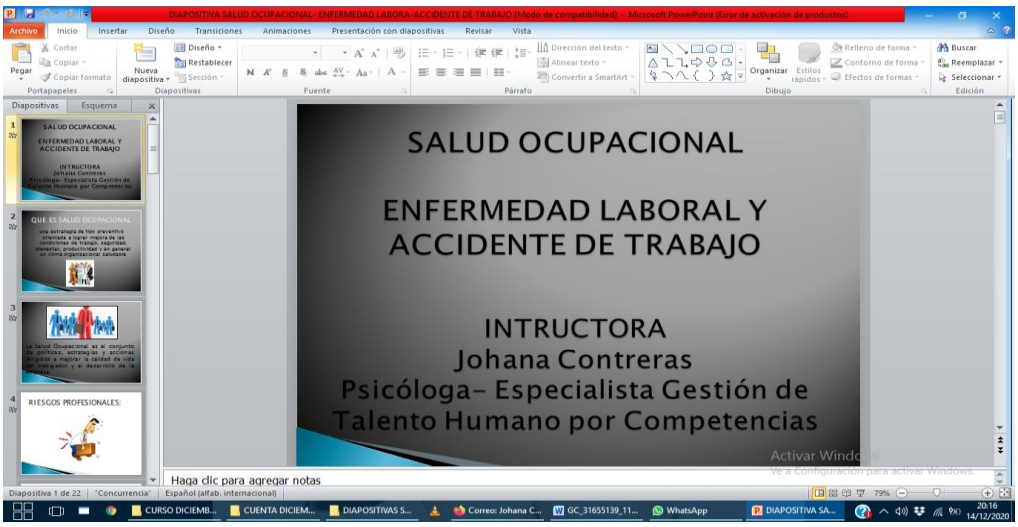

CARTILLA PROYECTO DE VIDA

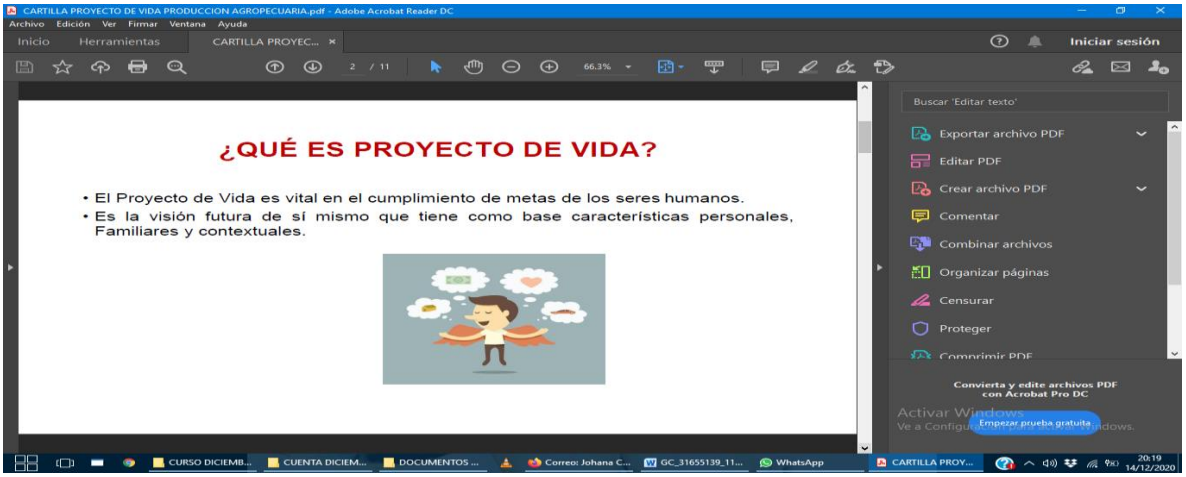

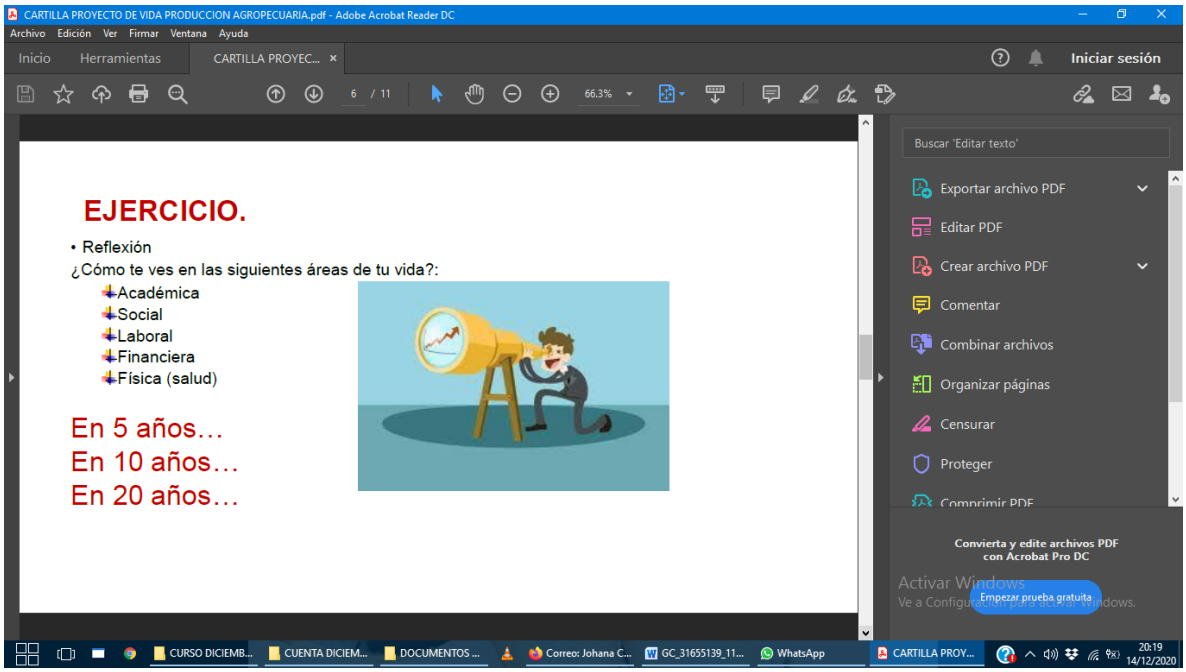

DOCUMENTO DE APOYO PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE ENFERMEDAD LABORAL

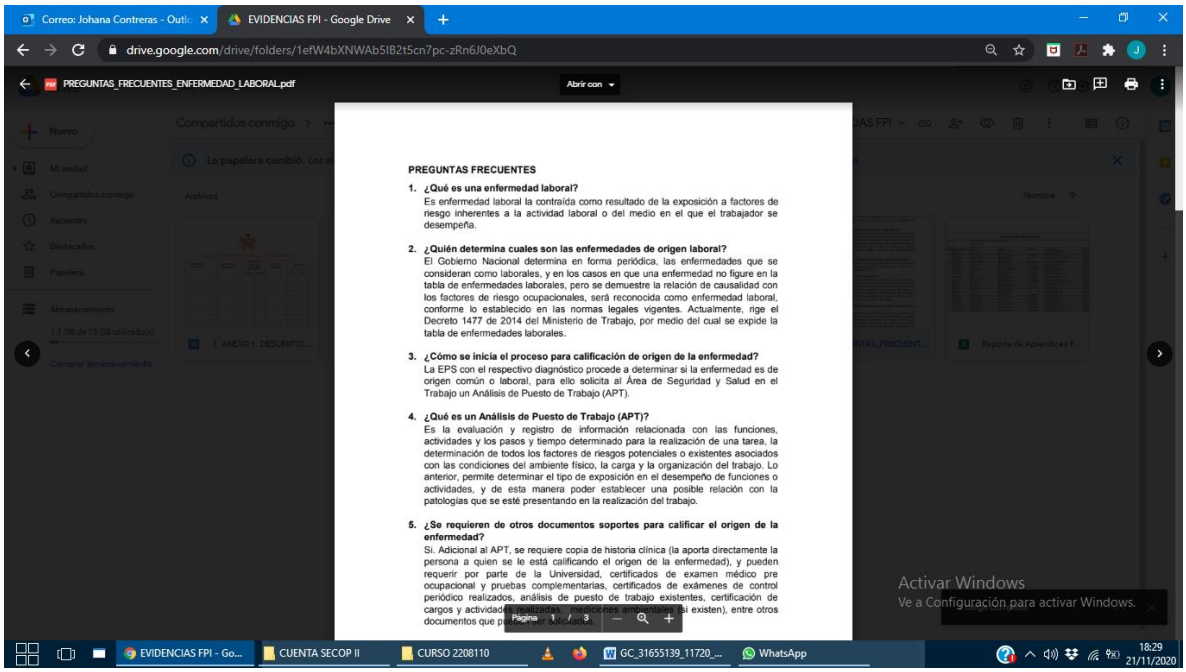

Anexo obligación Contractual 6.

Se realizaron actividades del proyecto formativo.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

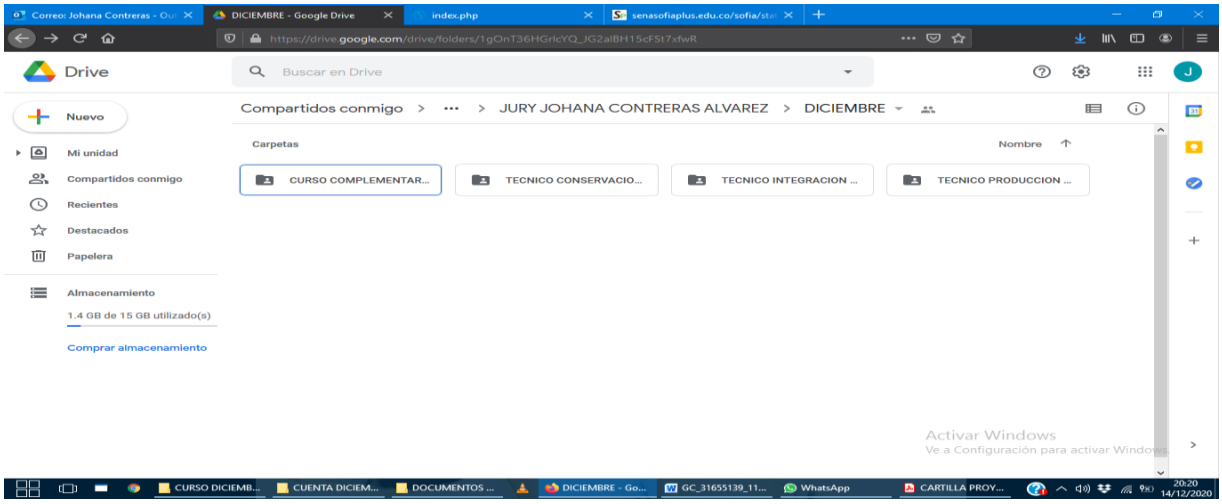

Anexo obligación 8.

Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato

Programa Produccion Agropecuaria ficha 2183644.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

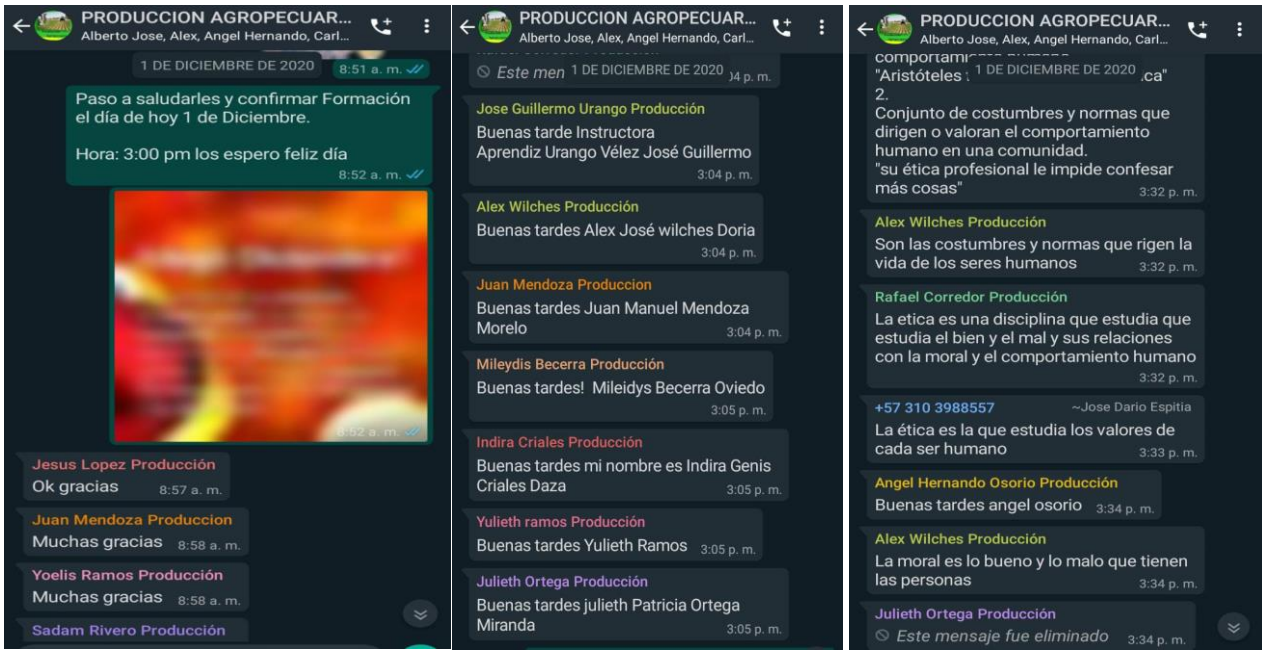

Programa Integracion de Operaciones Logisticas ficha 2203576..

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

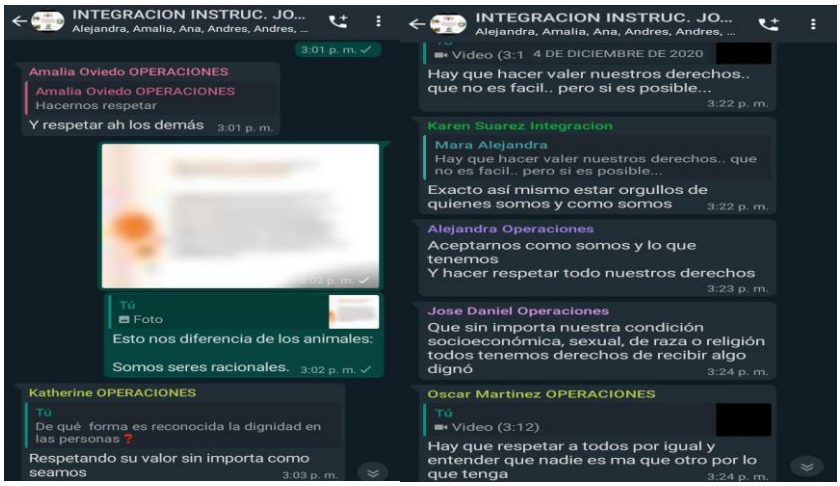

Programa Conservacion de Recursos Naturales Ficha: 2183644.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

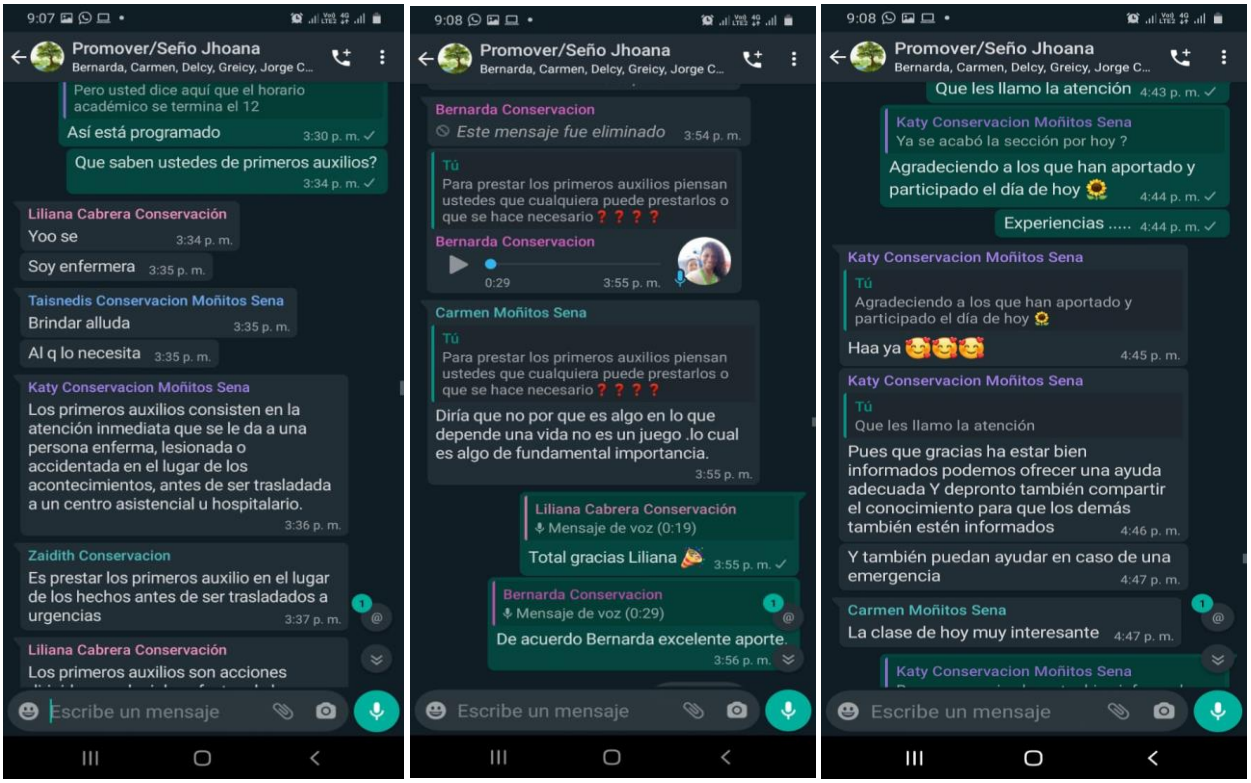

Curso Complementario Fundamentos del Sg-sst Ficha: 2243769.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

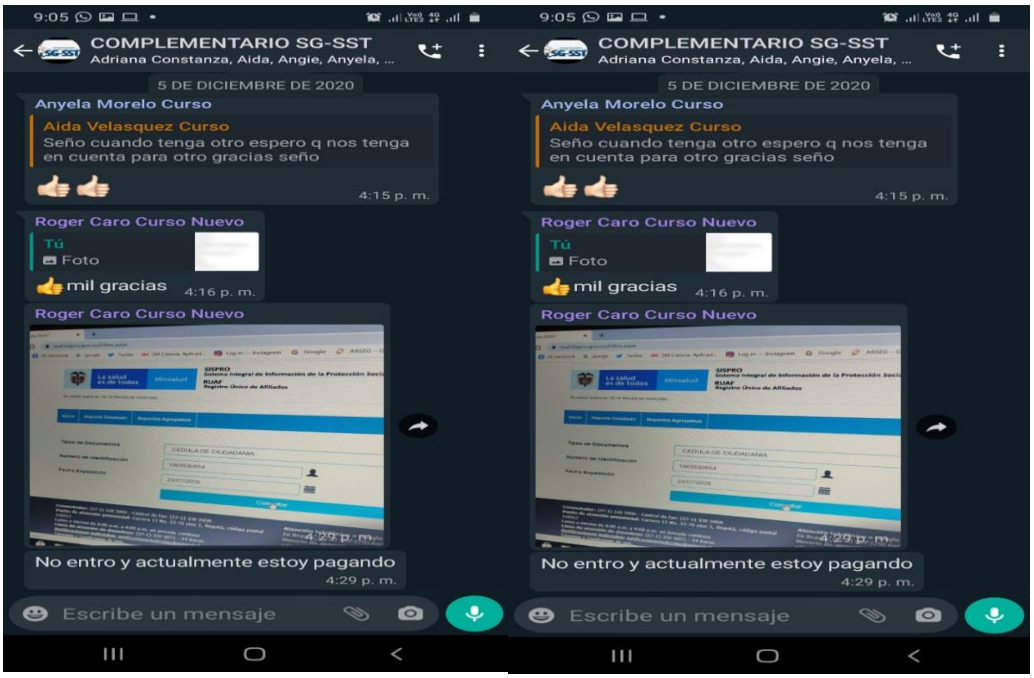

Anexo obligación 9.
Generar y ejecutar una estrategia que permita la permanencia de los aprendices durante el tiempo total por programa de formación.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

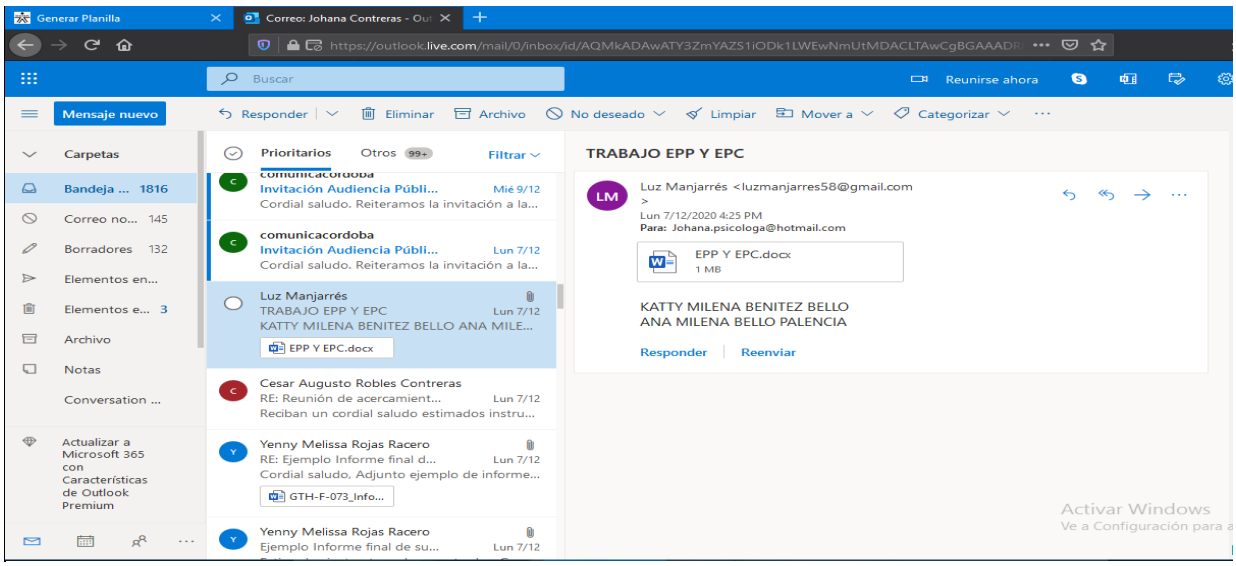

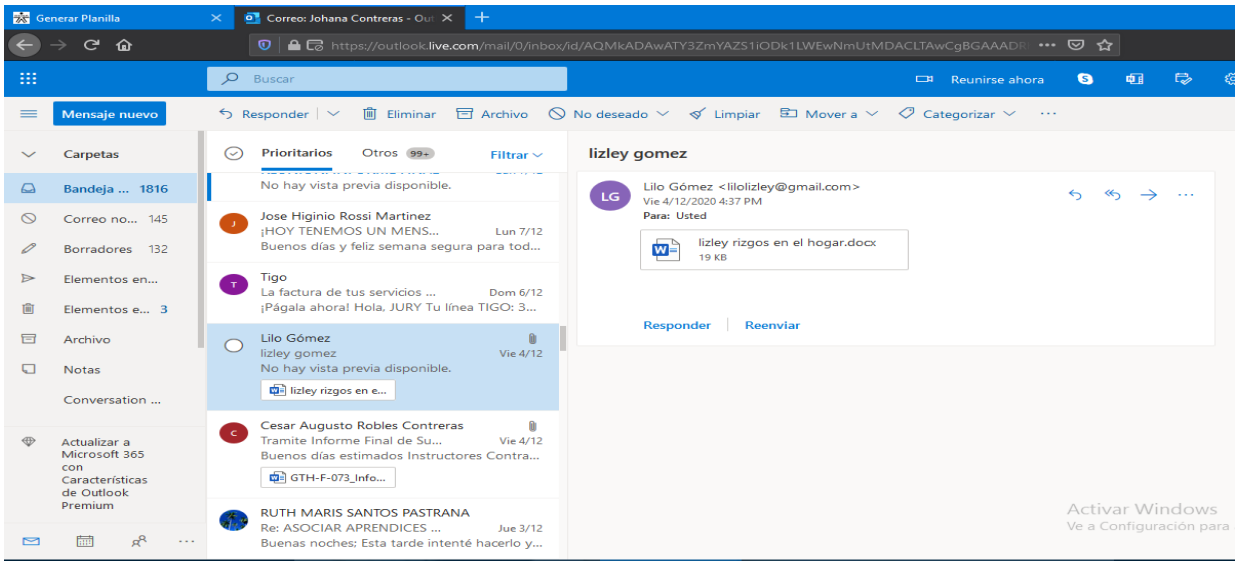
Generar Planilla
Correo: Johana Contreras - Out
Buscar
Reunirse ahora
Mensaje nuevo
Responder
Eliminar
Archivo
No deseado
Limpiar
Mover a
Categorizar
Carpetas
Bandeja ... 1816
Correo no... 145
Borradores 132
Elementos en...
Elementos e... 3
Archivo
Notas
Conversation ...
Actualizar a Microsoft 365 con Características de Outlook Premium
Prioritarios
Otros 99+
Filtrar
No hay vista previa disponible.
Jose Higinio Rossi Martinez
¡HOY TENEMOS UN MENS... Lun 7/12
Buenos días y feliz semana segura para tod...
Tigo
La factura de tus servicios ... Dom 6/12
¡Págala ahora! Hola, JURY Tu línea TIGO: 3...
Lilo Gómez
lizley gomez
Vie 4/12
No hay vista previa disponible.
lizley rizgos en e...
Cesar Augusto Robles Contreras
Tramite Informe Final de Su... Vie 4/12
Buenos días estimados Instructores Contra...
GTH-F-073_Info...
RUTH MARIS SANTOS PASTRANA
Re: ASOCIAR APRENDICES ... Jue 3/12
Buenas noches; Esta tarde intenté hacerlo y...
lizley gomez
LG
Lilo Gómez <lilolizley@gmail.com>
Vie 4/12/2020 4:37 PM
Para: Usted
lizley rizgos en el hogar.docx
19 KB
Responder
Reenviar
Activar Windows
Ve a Configuración para

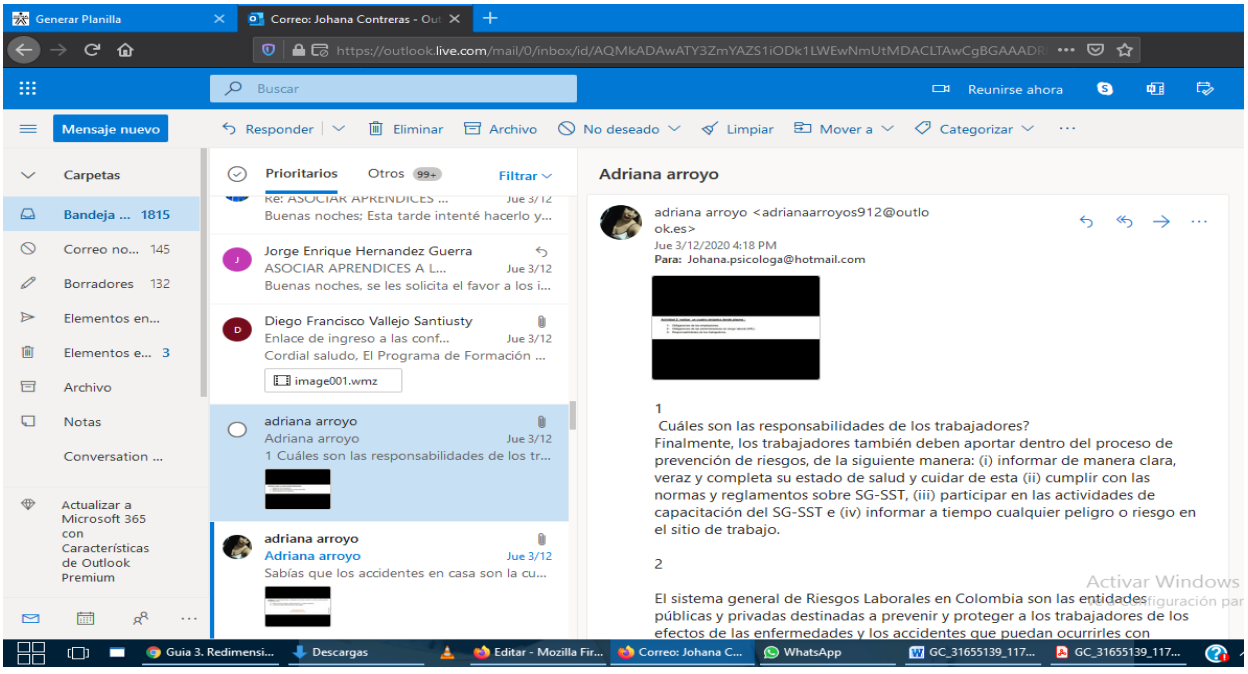
Generar Planilla
Correo: Johana Contreras - Out
Buscar
Reunirse ahora
Mensaje nuevo
Responder
Eliminar
Archivo
No deseado
Limpiar
Mover a
Categorizar
Carpetas
Bandeja ... 1815
Correo no... 145
Borradores 132
Elementos en...
Elementos e... 3
Archivo
Notas
Conversation ...
Actualizar a Microsoft 365 con Características de Outlook Premium
Prioritarios
Otros 99+
Filtrar
Buenas noches; Esta tarde intenté hacerlo y...
Jorge Enrique Hernandez Guerra
ASOCIAR APRENDICES A L... Jue 3/12
Buenas noches, se les solicita el favor a los i...
Diego Francisco Vallejo Santiusty
Enlace de ingreso a las conf... Jue 3/12
Cordial saludo. El Programa de Formación ...
image001.wmz
adriana arroyo
Adriana arroyo Jue 3/12
1 Cuáles son las responsabilidades de los tr...
adriana arroyo
Adriana arroyo Jue 3/12
Sabías que los accidentes en casa son la cu...
Adriana arroyo
adriana arroyo <adrianaarroyos912@outlook.es>
Jue 3/12/2020 4:18 PM
Para: Johana.psicologa@hotmail.com
1
Cuáles son las responsabilidades de los trabajadores?
Finalmente, los trabajadores también deben aportar dentro del proceso de prevención de riesgos, de la siguiente manera: (i) informar de manera clara, veraz y completa su estado de salud y cuidar de esta (ii) cumplir con las normas y reglamentos sobre SG-SST, (iii) participar en las actividades de capacitación del SG-SST e (iv) informar a tiempo cualquier peligro o riesgo en el sitio de trabajo.
2
El sistema general de Riesgos Laborales en Colombia son las entidades públicas y privadas destinadas a prevenir y proteger a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan ocurrirles con
Activar Windows
Guia 3. Redimensi...
Descargas
Editar - Mozilla Fir...
Correo: Johana C...
WhatsApp
GC_31655139_117...
GC_31655139_117...

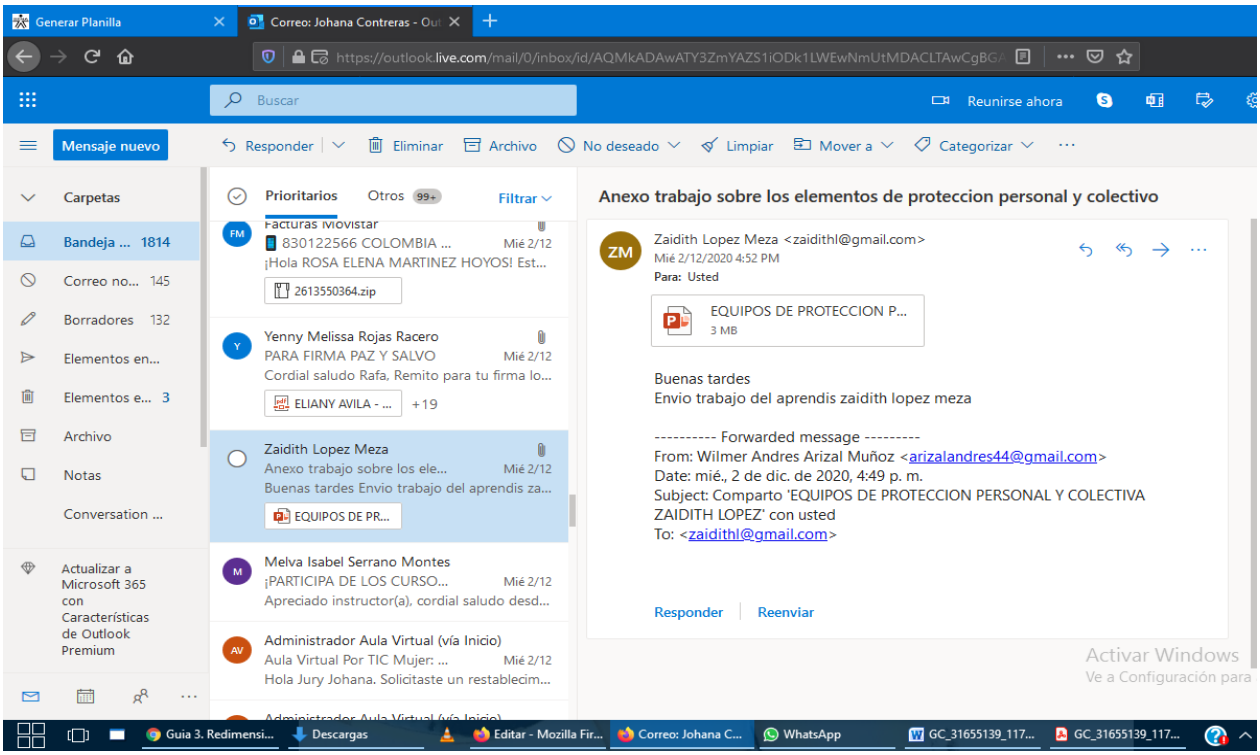

Anexo obligación 10.

Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje, aplicando los respectivos planes de mejoramiento en los casos que se requiera conforme a los lineamientos institucionales.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

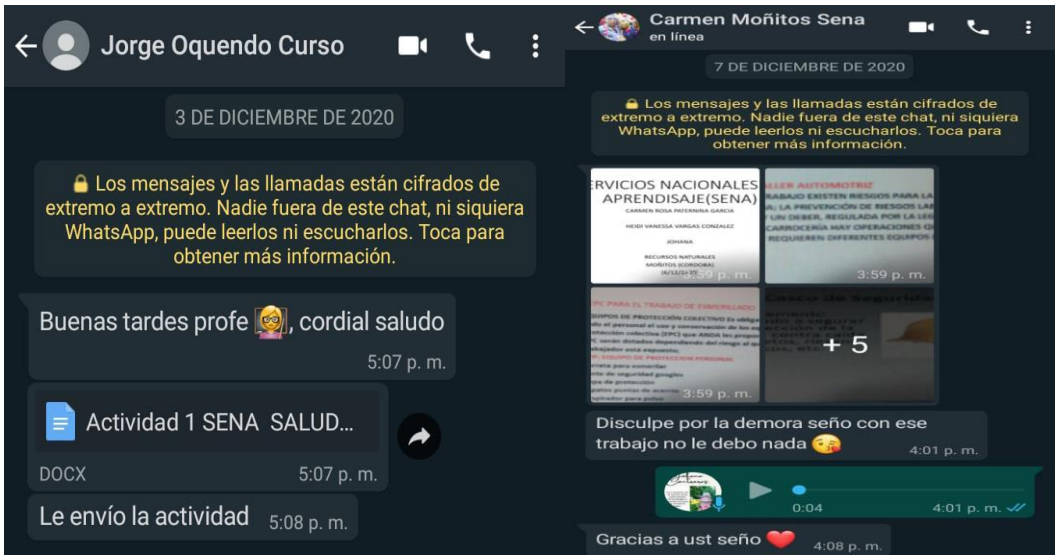

Anexo obligación contractual 13.

Reporte de tiempo Apoyo a la formacion mes de Noviembre generado en sofia plus.

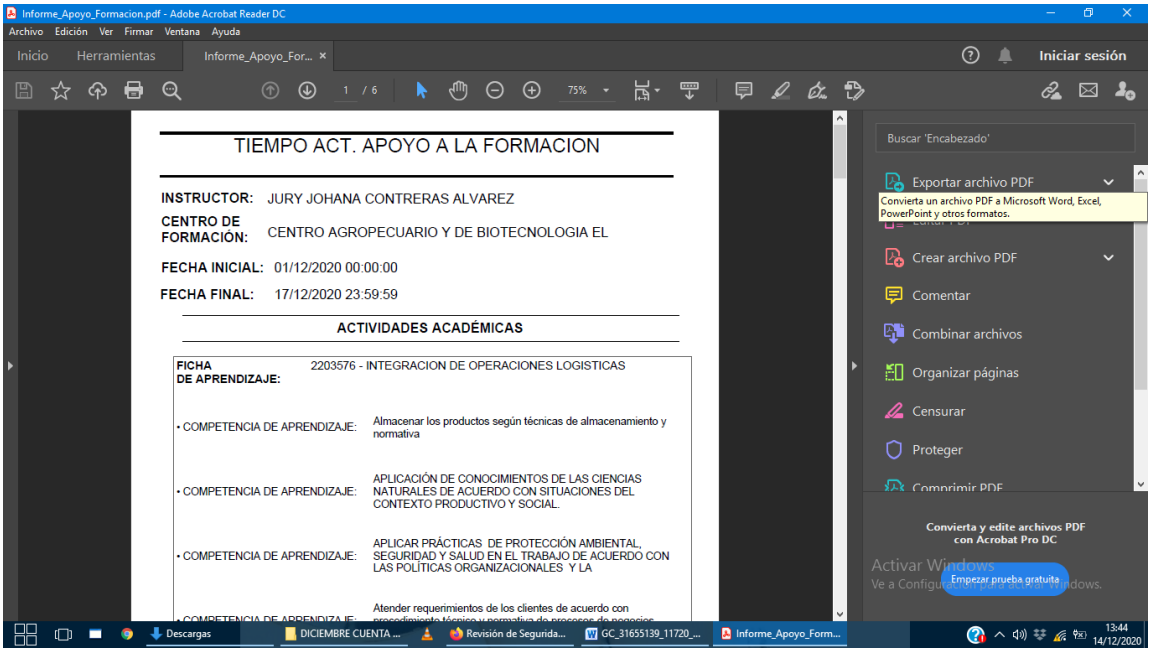

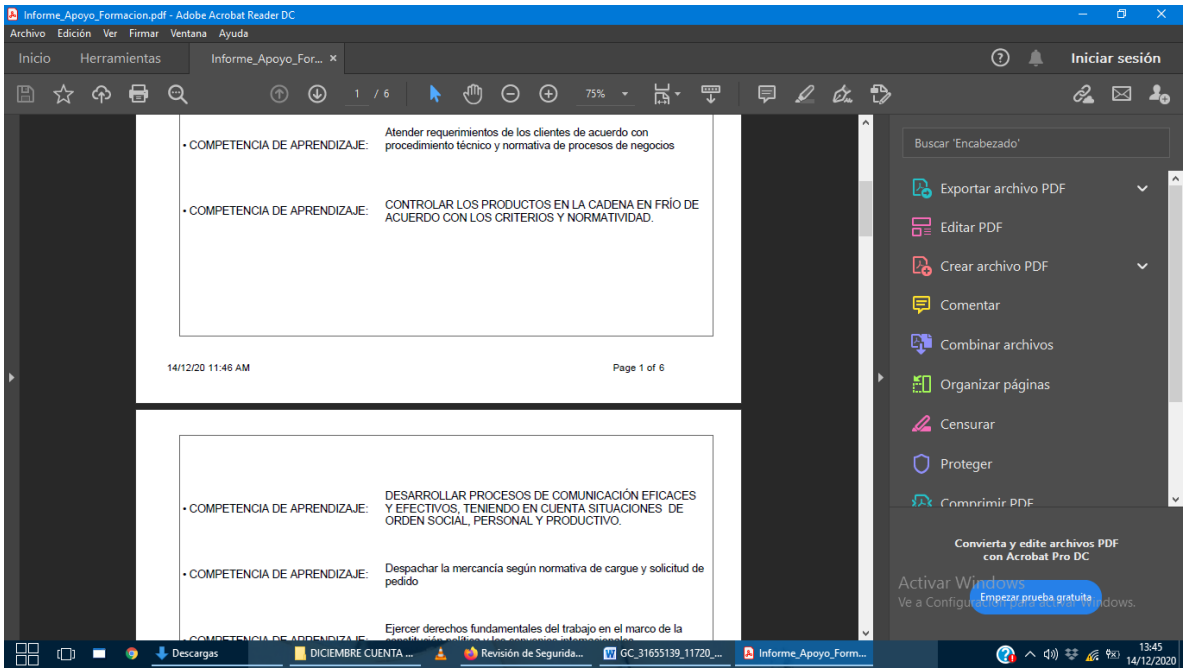
Informe_Apoyo_Formacion.pdf - Adobe Acrobat Reader DC
Archivo Edición Ver Firmar Ventana Ayuda
Inicio Herramientas Informe_Apoyo_For...
Iniciar sesión
1 / 6
75%
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Atender requerimientos de los clientes de acuerdo con procedimiento técnico y normativa de procesos de negocios
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: CONTROLAR LOS PRODUCTOS EN LA CADENA EN FRÍO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS Y NORMATIVIDAD.
14/12/20 11:46 AM
Page 1 of 6
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Despachar la mercancía según normativa de cargue y solicitud de pedido
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la
Buscar 'Encabezado'
Exportar archivo PDF
Editar PDF
Crear archivo PDF
Comentar
Combinar archivos
Organizar páginas
Censurar
Proteger
Comprimir PDF
Convierta y edite archivos PDF con Acrobat Pro DC
Empezar prueba gratuita
Activar Windows
Descargas
DICIEMBRE CUENTA ...
Revisión de Segurida...
GC_31655139_11720_...
Informe_Apoyo_Form...
13:45
14/12/2020

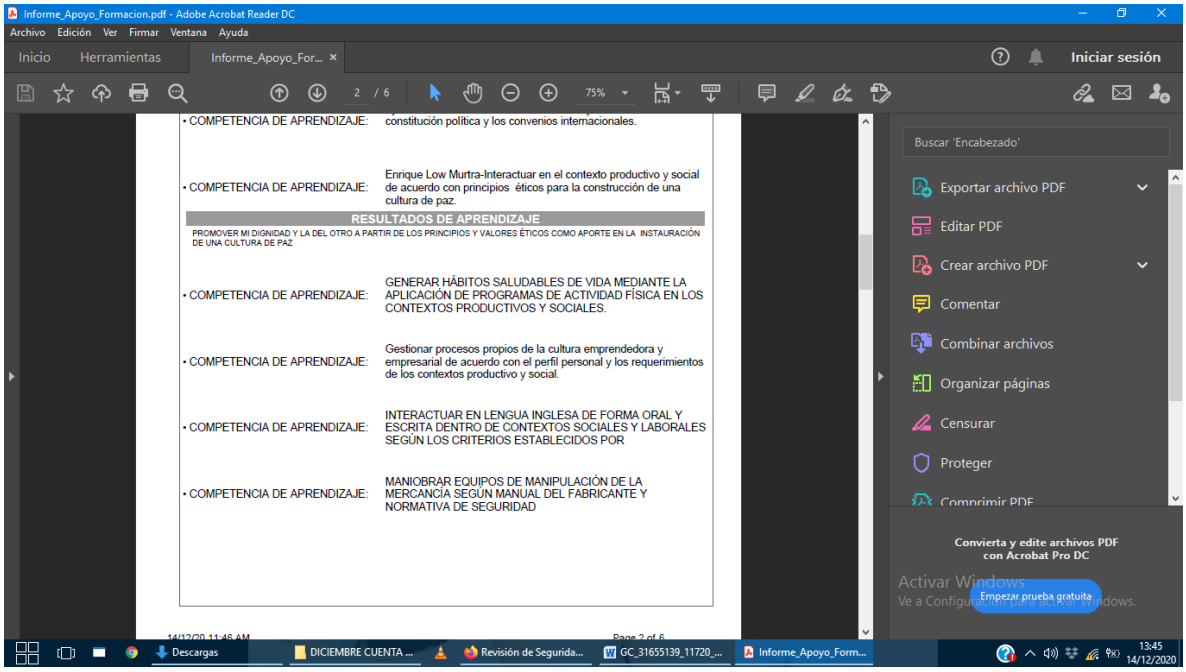
Informe_Apoyo_Formacion.pdf - Adobe Acrobat Reader DC
Archivo Edición Ver Firmar Ventana Ayuda
Inicio Herramientas Informe_Apoyo_For...
Iniciar sesión
2 / 6
75%
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MANIOBRAR EQUIPOS DE MANIPULACIÓN DE LA MERCANCÍA SEGÚN MANUAL DEL FABRICANTE Y NORMATIVA DE SEGURIDAD
Page 2 of 6
Buscar 'Encabezado'
Exportar archivo PDF
Editar PDF
Crear archivo PDF
Comentar
Combinar archivos
Organizar páginas
Censurar
Proteger
Comprimir PDF
Convierta y edite archivos PDF con Acrobat Pro DC
Empezar prueba gratuita
Activar Windows
Descargas
DICIEMBRE CUENTA ...
Revisión de Segurida...
GC_31655139_11720_...
Informe_Apoyo_Form...
13:45
14/12/2020

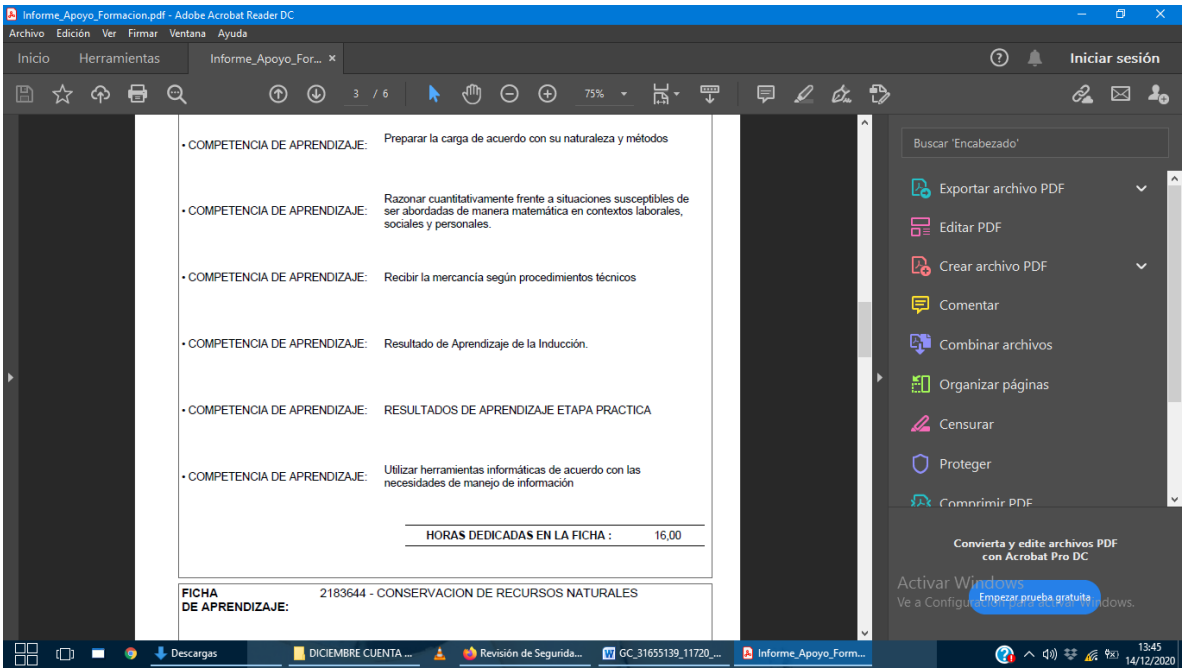
Informe_Apoyo_Formacion.pdf - Adobe Acrobat Reader DC
Archivo Edición Ver Firmar Ventana Ayuda
Inicio Herramientas Informe_Apoyo_For...
Iniciar sesión
3 / 6
75%
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Preparar la carga de acuerdo con su naturaleza y métodos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Recibir la mercancía según procedimientos técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información
HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 16,00
FICHA 2183644 - CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES
DE APRENDIZAJE:
Buscar 'Encabezado'
Exportar archivo PDF
Editar PDF
Crear archivo PDF
Comentar
Combinar archivos
Organizar páginas
Censurar
Proteger
Comprimir PDF
Convierta y edite archivos PDF con Acrobat Pro DC
Empezar prueba gratuita
Activar Windows
Descargas
DICIEMBRE CUENTA ...
Revisión de Segurida...
GC_31655139_11720_...
Informe_Apoyo_Form...
13:45
14/12/2020

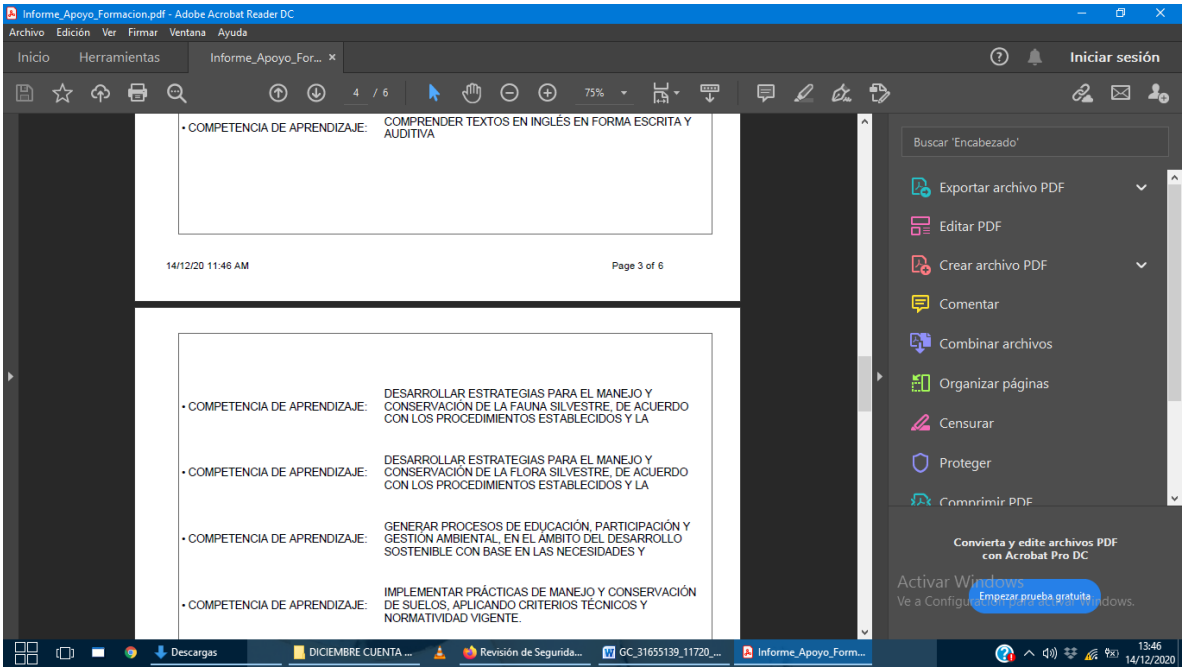
Informe_Apoyo_Formacion.pdf - Adobe Acrobat Reader DC
Archivo Edición Ver Firmar Ventana Ayuda
Inicio Herramientas Informe_Apoyo_For...
Iniciar sesión
4 / 6
75%
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
14/12/20 11:46 AM
Page 3 of 6
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR ESTRATEGIAS PARA EL MANEJO Y CONSERVACIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR ESTRATEGIAS PARA EL MANEJO Y CONSERVACIÓN DE LA FLORA SILVESTRE, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR PROCESOS DE EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL, EN EL ÁMBITO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE CON BASE EN LAS NECESIDADES Y
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: IMPLEMENTAR PRÁCTICAS DE MANEJO Y CONSERVACIÓN DE SUELOS, APLICANDO CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMATIVIDAD VIGENTE.
Buscar 'Encabezado'
Exportar archivo PDF
Editar PDF
Crear archivo PDF
Comentar
Combinar archivos
Organizar páginas
Censurar
Proteger
Comprimir PDF
Convierta y edite archivos PDF con Acrobat Pro DC
Empezar prueba gratuita
Activar Windows
Descargas
DICIEMBRE CUENTA ...
Revisión de Segurida...
GC_31655139_11720_...
Informe_Apoyo_Form...
13:46
14/12/2020

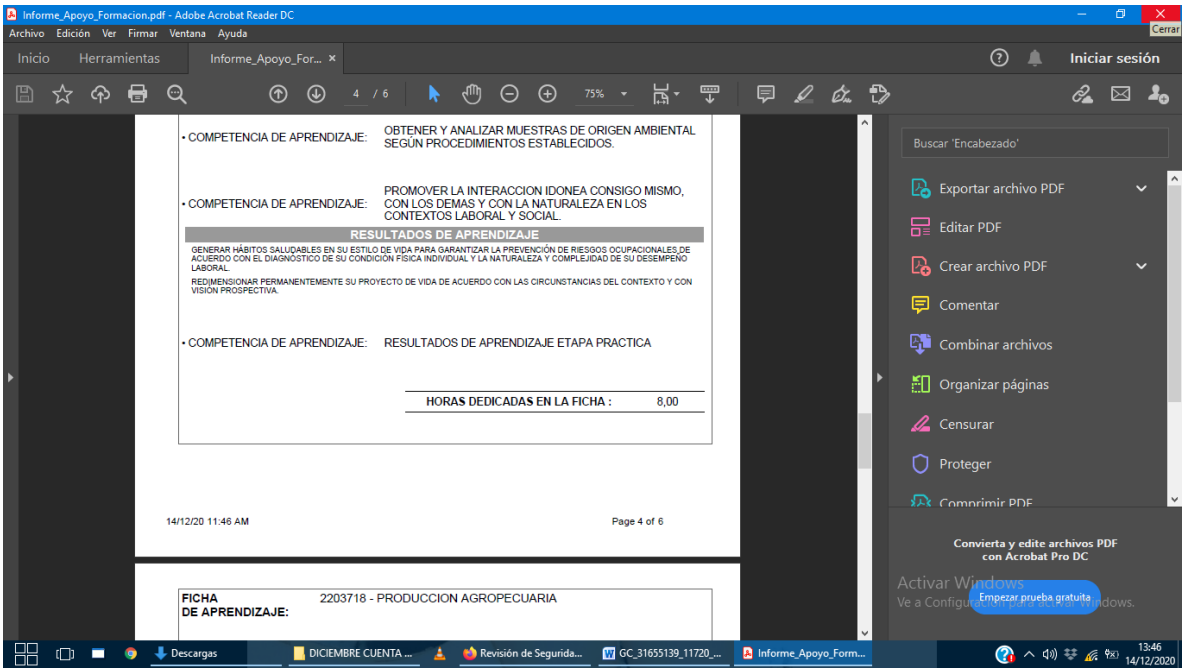
Informe_Apoyo_Formacion.pdf - Adobe Acrobat Reader DC
Archivo Edición Ver Firmar Ventana Ayuda
Inicio Herramientas Informe_Apoyo_For...
Iniciar sesión
4 / 6
75%
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: OBTENER Y ANALIZAR MUESTRAS DE ORIGEN AMBIENTAL SEGÚN PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
GENERAR HÁBITOS SALUDABLES EN SU ESTILO DE VIDA PARA GARANTIZAR LA PREVENCIÓN DE RIESGOS OCUPACIONALES,DE ACUERDO CON EL DIAGNÓSTICO DE SU CONDICIÓN FÍSICA INDIVIDUAL Y LA NATURALEZA Y COMPLEJIDAD DE SU DESEMPEÑO LABORAL.
REDIMENSIONAR PERMANENTEMENTE SU PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CONTEXTO Y CON VISIÓN PROSPECTIVA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 8,00
14/12/20 11:46 AM
Page 4 of 6
FICHA DE APRENDIZAJE: 2203718 - PRODUCCION AGROPECUARIA
Buscar 'Encabezado'
Exportar archivo PDF
Editar PDF
Crear archivo PDF
Comentar
Combinar archivos
Organizar páginas
Censurar
Proteger
Comprimir PDF
Convierta y edite archivos PDF con Acrobat Pro DC
Empezar prueba gratuita
Activar Windows
Descargas
DICIEMBRE CUENTA ...
Revisión de Segurida...
GC_31655139_11720_...
Informe_Apoyo_Form...
13:46
14/12/2020

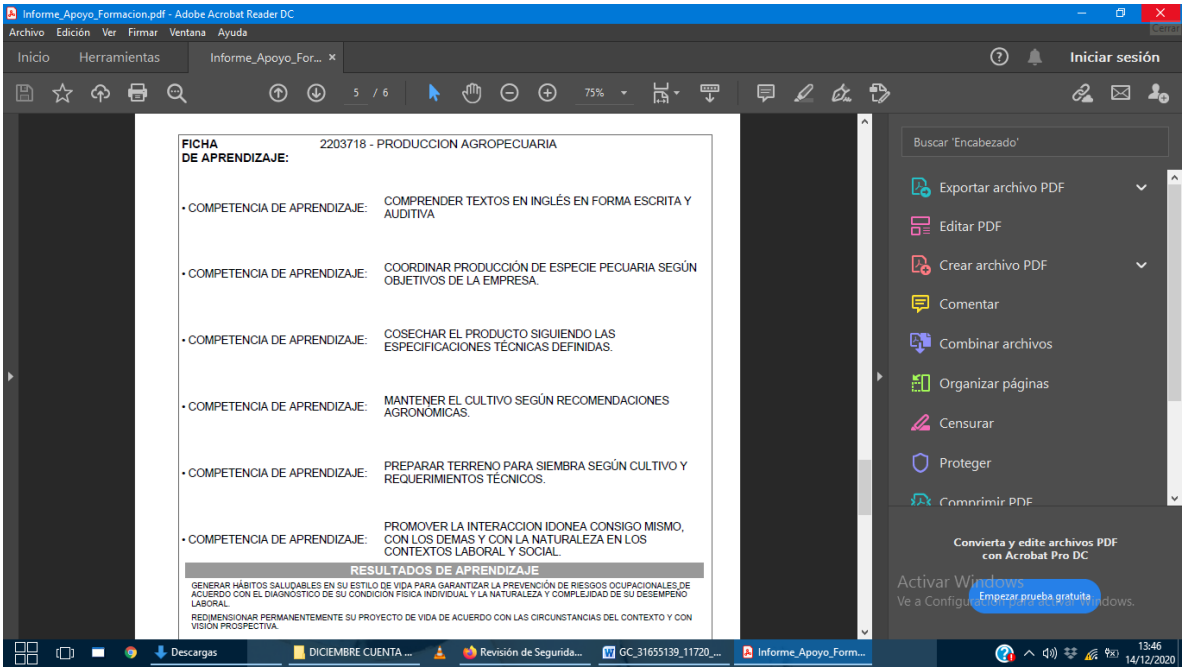
Informe_Apoyo_Formacion.pdf - Adobe Acrobat Reader DC
Archivo Edición Ver Firmar Ventana Ayuda
Inicio Herramientas Informe_Apoyo_For...
Iniciar sesión
5 / 6
75%
FICHA DE APRENDIZAJE: 2203718 - PRODUCCION AGROPECUARIA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COORDINAR PRODUCCIÓN DE ESPECIE PECUARIA SEGÚN OBJETIVOS DE LA EMPRESA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COSECHAR EL PRODUCTO SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MANTENER EL CULTIVO SEGÚN RECOMENDACIONES AGRONÓMICAS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PREPARAR TERRENO PARA SIEMBRA SEGÚN CULTIVO Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
GENERAR HÁBITOS SALUDABLES EN SU ESTILO DE VIDA PARA GARANTIZAR LA PREVENCIÓN DE RIESGOS OCUPACIONALES,DE ACUERDO CON EL DIAGNÓSTICO DE SU CONDICIÓN FÍSICA INDIVIDUAL Y LA NATURALEZA Y COMPLEJIDAD DE SU DESEMPEÑO LABORAL.
REDIMENSIONAR PERMANENTEMENTE SU PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CONTEXTO Y CON VISIÓN PROSPECTIVA.
Buscar 'Encabezado'
Exportar archivo PDF
Editar PDF
Crear archivo PDF
Comentar
Combinar archivos
Organizar páginas
Censurar
Proteger
Comprimir PDF
Convierta y edite archivos PDF con Acrobat Pro DC
Empezar prueba gratuita
Activar Windows
Descargas
DICIEMBRE CUENTA ...
Revisión de Segurida...
GC_31655139_11720_...
Informe_Apoyo_Form...
13:46
14/12/2020

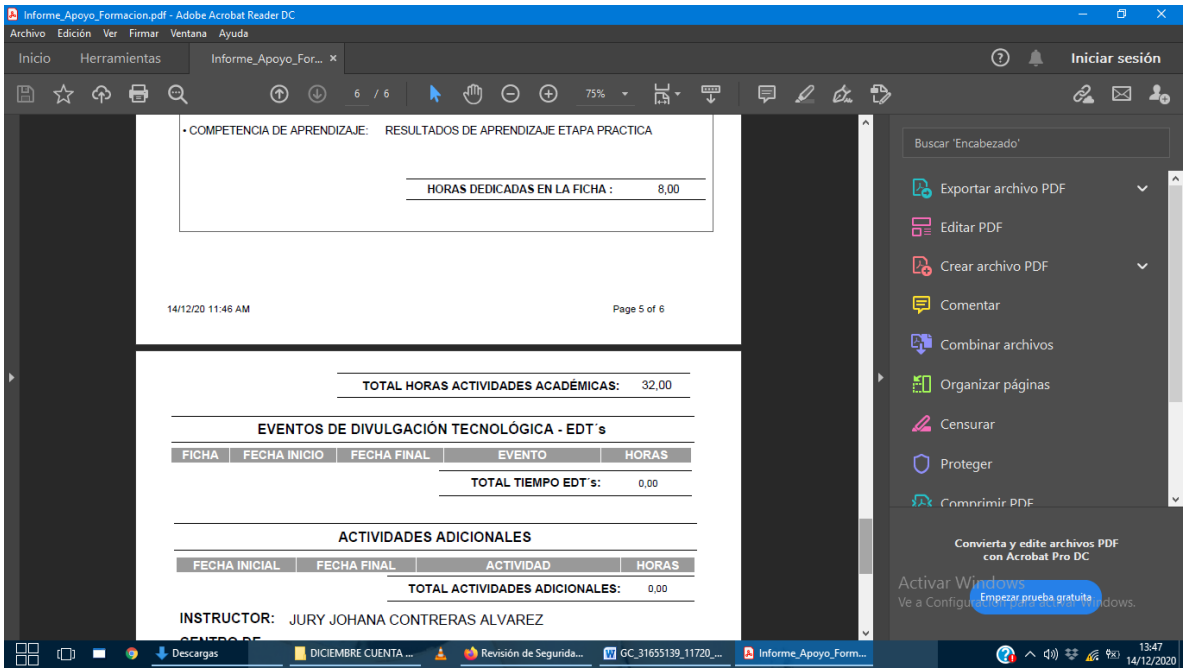

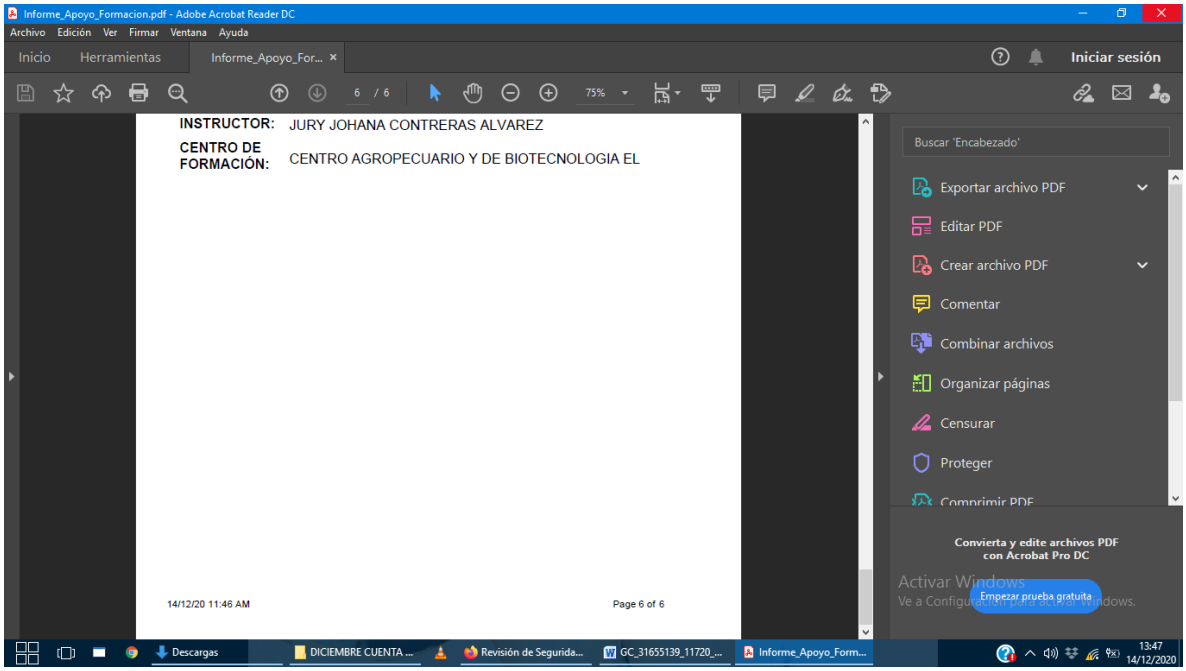

Anexo obligación contractual 17.

Pantallazo legible donde se evidencien los documentos de GF y GC cargados en el Secop II. Se realizo la capacitación de los Modulos I y II , Protocolos de Bioseguridad, se atendieron oportunamente los rquerimientos hechos a través de correo electrónico por el supervisor del contrato.

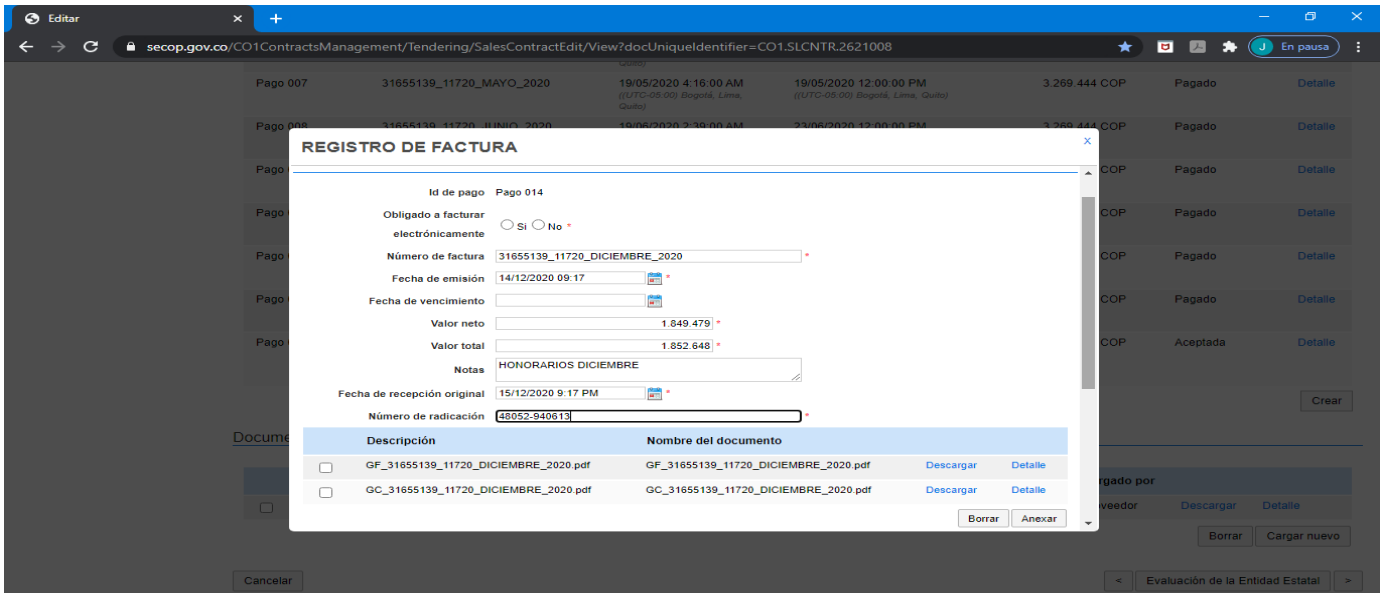

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) JURY JOHANA CONTRERAS ALVAREZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 31655139 realizó el día 11/12/2020 la Capacitación Módulo 1 - Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) JURY JOHANA CONTRERAS ALVAREZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 31655139 realizó el día 11/12/2020 la Capacitación Módulo 2 - Riesgos en el puesto de trabajo y medidas de prevención de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) JURY JOHANA CONTRERAS ALVAREZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 31655139 realizó el día 11/12/2020 la Capacitación de protocolos de bioseguridad.

De acuerdo a lo establecido en la Resolución 666 de 2020 del ministerio de salud y protección y social, la circular 01-03-2020-000098 del 29 de mayo de 2020 del SENA, mediante la cual se establece el protocolo de medidas generales y de bioseguridad para prevenir y mitigar la propagación del COVID-19, Circular 01-03-2020-000156 del 02 de septiembre del 2020 del Sena, mediante el cual se establece el alcance a la circular 01-03-2020-000098 del 29 de mayo de 2020 del SENA – Lineamientos SENA para el "aislamiento selectivo inteligente".

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

Anexo obligación contractual 19. Se evalúan juicios en Sofia plus Programas: Tecnico Conservacion de Recursos Naturales. Ficha:2183644- Tecnico Produccion Agropecuaria Ficha: 2203718- Curso Complementario Fundamentos del Sg- sst Ficha: 2243769- Tecnico Integracion de Operaciones Logisticas Ficha: 2203576.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

PROGRAMA TECNICO CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES FICHA 2183644

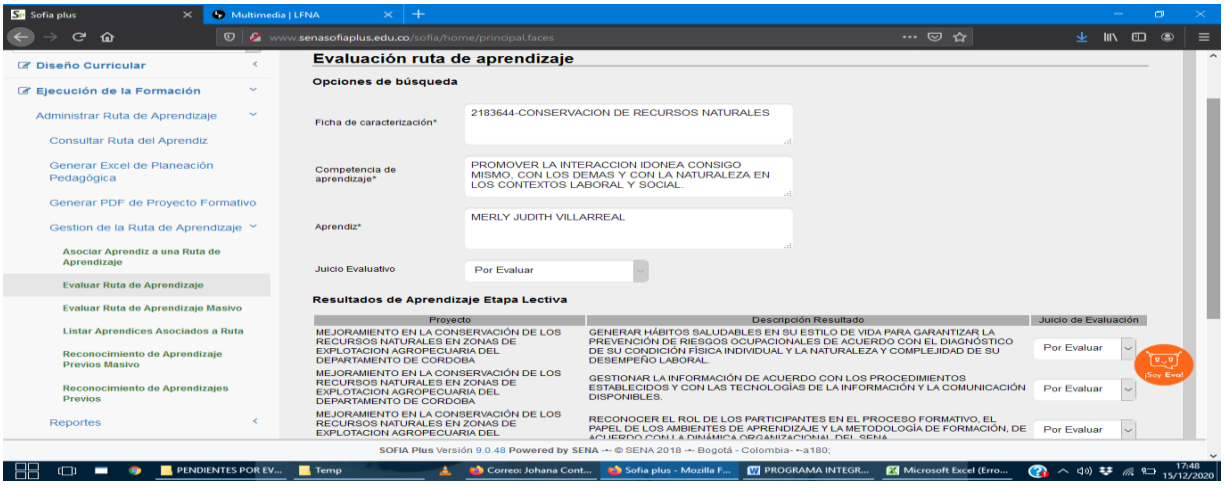

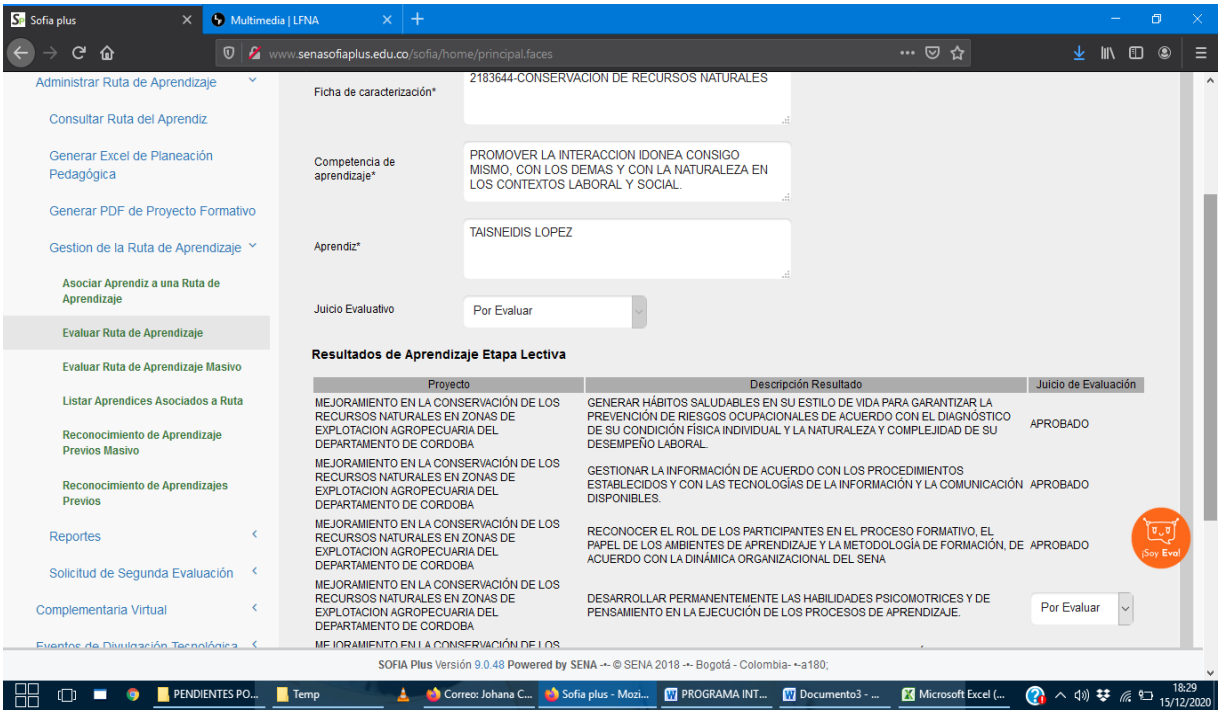

PROGRAMA INTEGRACION DE OPERACIONES LOGISTICAS FICHA 2203576

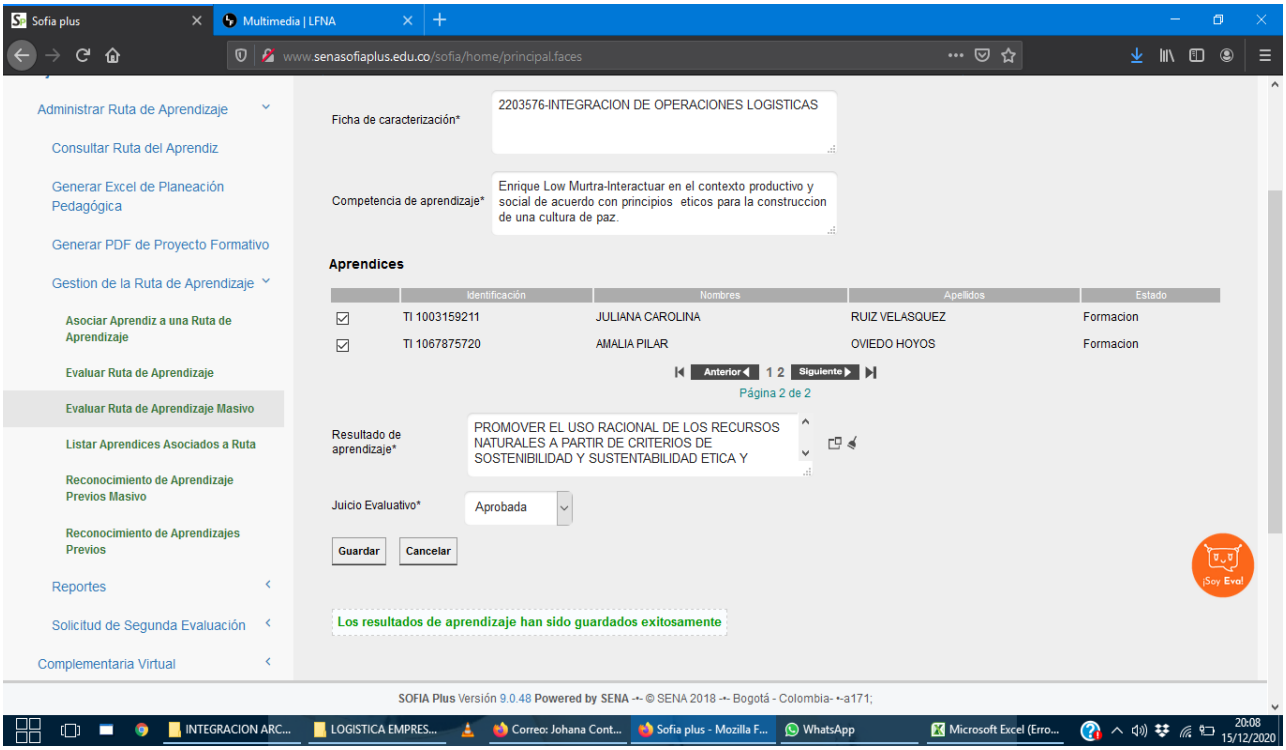

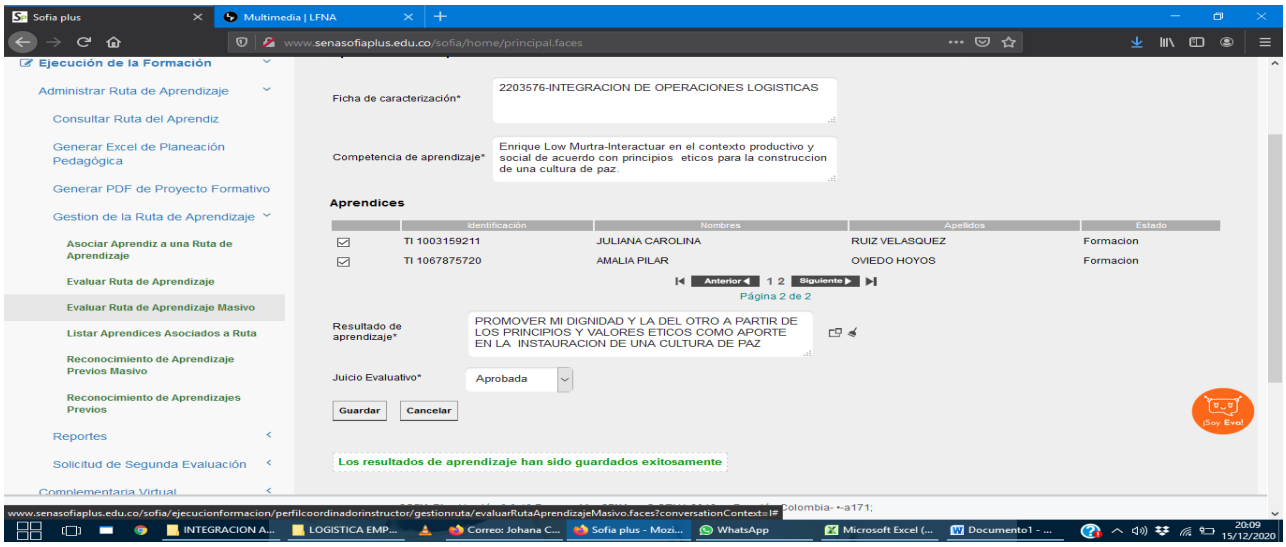

TECNICO PRODUCCION AGROPECUARIA FICHA: 2203718

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

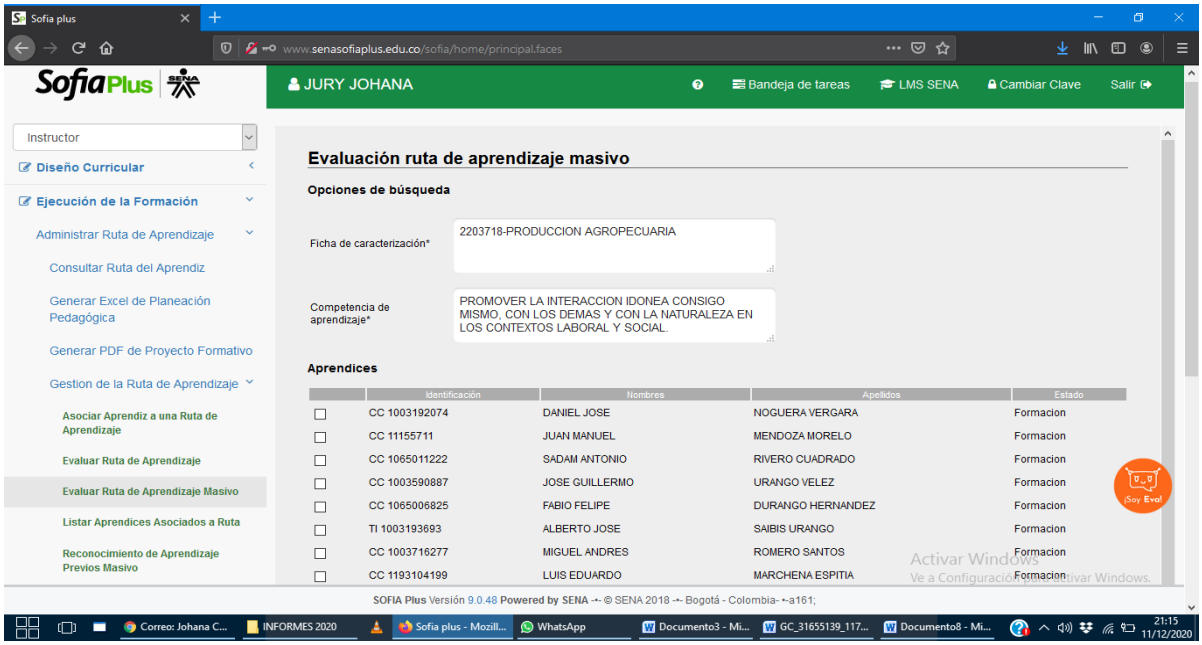

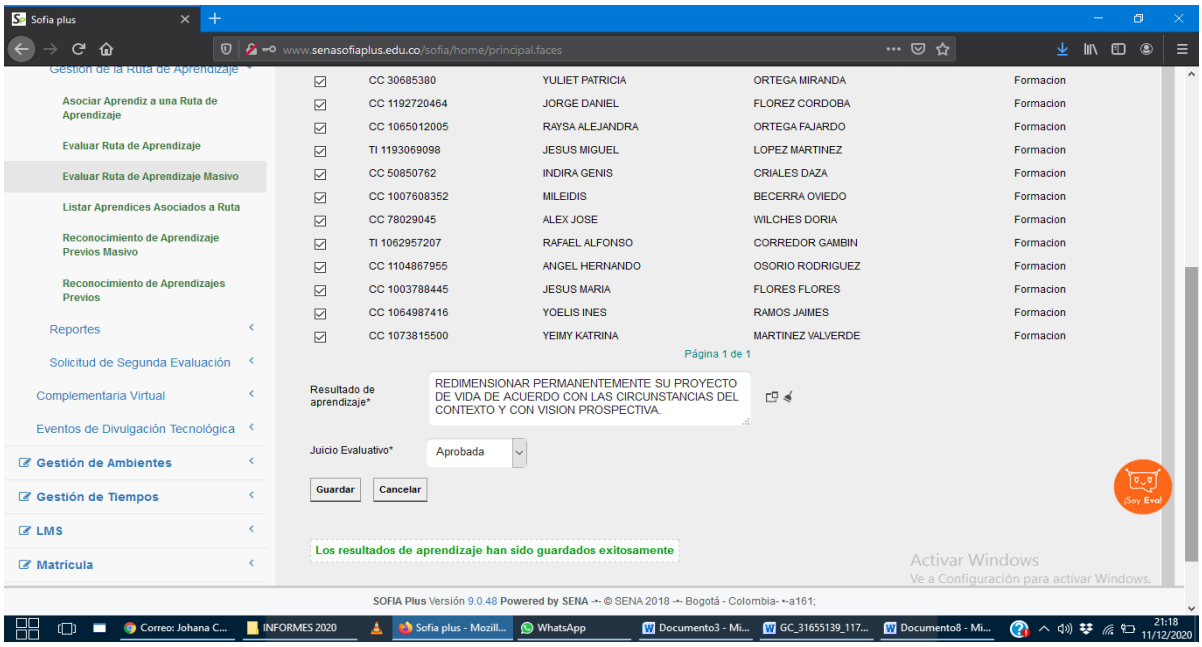

CURSO COMPLEMENTARIO FUNDAMENTOS DEL SG-SST FICHA 2243769

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

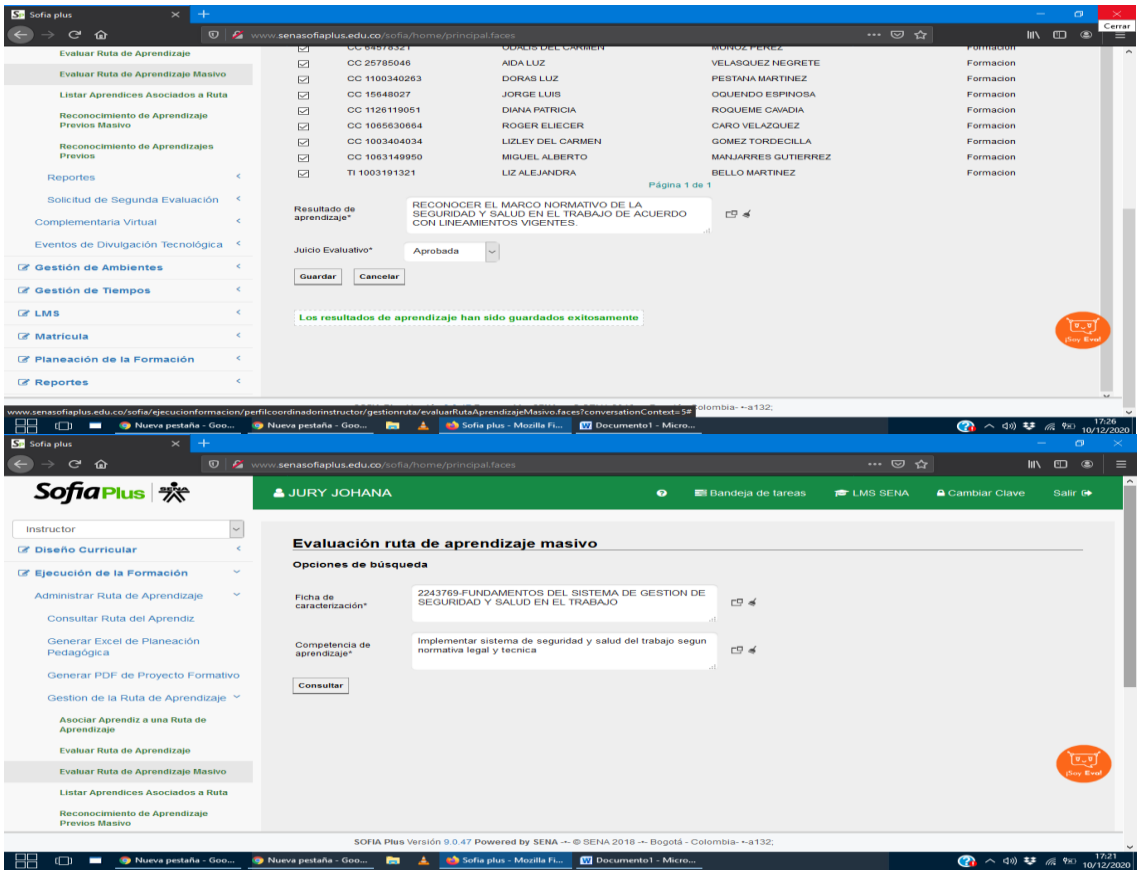

Anexo obligación contractual 23.

Seguimiento Aprendices Etapa Practica Programa: Programacion de Software Ficha: 1907855.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA ASIGNACION

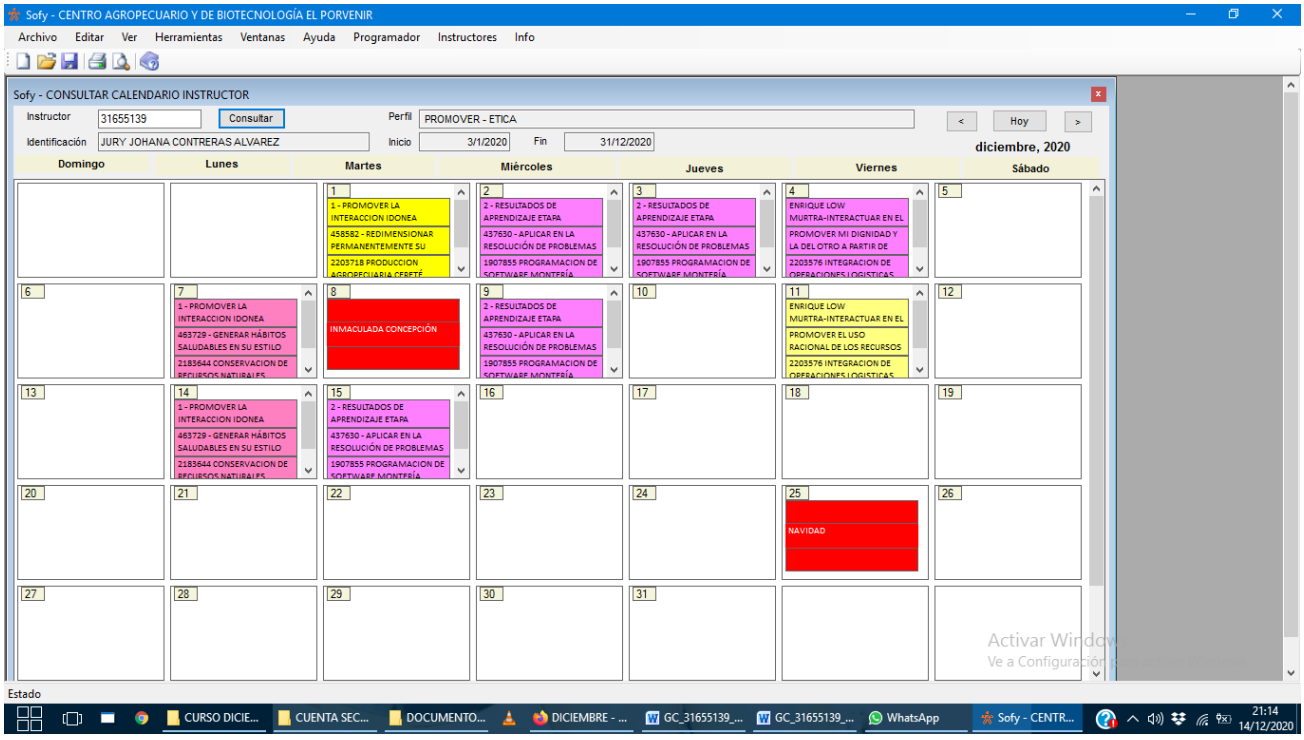

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1334115 de 3 de Febrero de 2020.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JURY JOHANA CONTRERAS ALVAREZ

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC 31655139

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACION INTEGRAL PRESENCIAL EN EL PROGRAMA OFERTA REGULAR DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR DE CORDOBA VIGENCIA 2020.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Impartir formación profesional integral en programas titulados y/o complementarios del área asignada dentro del programa oferta regular, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación.

2. Ejecutar la formación profesional integral para el desarrollo de los programas en todo el departamento de Córdoba.

3. Establecer la ruta de aprendizaje en Sofía Plus de acuerdo a la programación e intensidad horaria que conoce con la suscripción del contrato.

4. Asociar los aprendices los aprendices de las fichas a cargo, a las respectivas rutas de aprendizaje en el aplicativo Sofía Plus dentro de los términos estipulados.

5. Planear y ejecutar las actividades relacionadas en la guía de aprendizaje.

6. Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades de formador del programa de formación.

7. Apoyar la gestión del programa de formación para el posicionamiento Regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato.

8. Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato.

9. Generar y ejecutar una estrategia que permita la permanencia de los aprendices durante el

tiempo total por programa de formación.

10. Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje, aplicando los respectivos planes de mejoramiento en los casos que se requiera conforme a los lineamientos institucionales.

11. Gestionar y propiciar recursos en las comunidades objeto de la formación.

12. El instructor contratista se obliga durante el periodo del contrato al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la función instructor, así como a los procesos, que el SENA adelante, para certificar Habilidades pedagógicas y capacitarse en el idioma ingles y aplicar al proceso de certificación de las normas de competencia "ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVO" y aportar el respectivo certificado aprobado al informe de ejecución contractual.

13. Desarrollar las horas de formación que requiera la implementación del programa.

14. Entregar los reportes mensuales estadísticos y registros inherentes al proceso formativo.

15. Apoyar los procesos de las otras actividades inherentes a la formación.

16. Gestionar y propiciar ambientes y recursos en las comunidades objeto de la formación.

17. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.

18. Prestar con seriedad, responsabilidad, profesionalidad, eficiencia, oportunidad, y diligencia estos servicios.

19. Sentar las evaluaciones de cada resultado de aprendizaje y dar a conocer los resultados de las mismas, registrando los respectivos juicios evaluativos en el aplicativo SOFIA Plus dentro de los términos establecidos.

20. Construir y mantener en tiempo real el portafolio de evidencias del instructor y de los aprendices.

21. Atender según los requerimientos de la Subdirección de centro actividades de apoyo a la supervisión de contratos según las competencias que su formación académica le permitan desarrollar.

22. Apoyar las actividades de investigación e innovación que se desarrollen en el centro de formación, debe presentar documentos señalados en la circular 3-2017-000208.

23. Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato específicamente ejecutando mensualmente seguimiento y posterior evaluación en el aplicativo Sofía Plus, y evidenciado en el reporte de actividades, de cuatro (4) aprendices que se encuentren en etapa práctica en los niveles de formación titulados.

24. Aplicar los procedimientos correspondientes al instructor para formalizar la deserción de los aprendices que abandonan el proceso formativo de acuerdo con lo establecido en el reglamento del aprendiz SENA vigente.

LUGAR DE EJECUCIÓN: CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR DE CORDOBA.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 10 MESES Y 14 DIAS HASTA EL 17 DE DICIEMBRE DE 2020.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 3 de Febrero de 2020

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 17 de Diciembre de 2020

VIGENCIA DEL CONTRATO: TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTI NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS MC/TE. (34.329.162), el SENA pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera a) un primer pago correspondiente al mes de febrero por valor de UN MILLON SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE ($1.743.696), b). Nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a Noviembre de 2020, por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($3.269.444) cada uno c) un último pago final correspondiente a 17 días del mes de diciembre por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($1.852.684,00)

VALOR DEL CONTRATO: TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTI NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS MC/TE. (34.329.162)

SUPERVISOR: CESAR AUGUSTO ROBLES CONTRERAS

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CC 6.890.551 de Montería

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ 34.329.162.00
Valor Ejecutado	$ 33.021.376
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 0
Saldo a liberar	$ 1.307.786

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

OBLIGACION # 1. Se impartió formación profesional integral desde el 3 de febrero de 2020 hasta el 17 de diciembre de 2020, en los siguientes programas :

Cursos complementarios:

1. Complementario salud ocupacional ficha 2064722- 2077953.
2. Implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo ficha 2085404.
3. Fundamentos del sg-sst ficha 2149689- 2152856.
4. Aplicación de la ética y habilidades sociales en el contexto laboral ficha 2161484.
5. Fundamentos del sg-sst ficha 2190132- 2193131- 2198823.
6. Fundamentos del sg-sst ficha 2208110- 2219911.
7. Fundamentos del sg-sst ficha 2246769.

OBLIGACION # 1. Se impartió formación profesional integral en los siguientes programas :

TECNICOS:

1. Logística empresarial ficha 1963648.
2. Logística empresarial ficha 2067992.
3. Inducción procesamiento de información de mercados ficha 2164114.
4. Inducción conservación de recursos naturales ficha 2183644.
5. Inducción asistencia administrativa ficha 2183396.
6. Inducción integración de operaciones logísticas ficha 2203576.
7. Inducción construcción de edificaciones ficha 2203067.
8. Inducción monitoreo ambiental ficha 2233564.
9. Producción agropecuaria ficha 2203718.
10. Integración de operaciones logísticas ficha 2203576.
11. Conservación de recursos naturales ficha 2183644.

OBLIGACION # 2. Se orientó la formación no presencial en los siguientes cursos y programas:

1. Complementario salud ocupacional ficha 2064722- 2077953.
2. Implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo ficha 2085404.
3. Fundamentos del sg-sst ficha 2149689- 2152856.
4. aplicación de la ética y habilidades sociales en el contexto laboral ficha 2161484.
5. fundamentos del sg-sst ficha 2190132- 2193131- 2198823.
6. Fundamentos del sg-sst ficha 2208110- 2219911.
7. Fundamentos del sg-sst ficha 2246769.
8. Logística empresarial ficha 1963648.
9. Logística empresarial ficha 2067992.
10. Inducción procesamiento de información de mercados ficha 2164114.
11. Inducción Conservación de recursos naturales ficha 2183644.
12. Inducción asistencia administrativa ficha 2183396.
13. Inducción integración de operaciones logísticas ficha 2203576.
14. Inducción construcción de edificaciones ficha 2203067.
15. Inducción monitoreo ambiental ficha 2233564.

16. Producción agropecuaria ficha 2203718.
17. Integración de operaciones logísticas ficha 2203576.
18. Conservación de recursos naturales ficha 2183644.

OBLIGACION # 3. No se ejecutó debido a que como instructor no se cuenta con ese rol para realizar la acción establecida en la obligación.

OBLIGACION # 4. Se asociaron los aprendices a la ruta de aprendizaje de los siguientes cursos complementarios:

1. Complementario salud ocupacional ficha 2064722- 2077953.
2. Implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo ficha 2085404.
3. Fundamentos del sg-sst ficha 2149689- 2152856.
4. Aplicación de la ética y habilidades sociales en el contexto laboral ficha 2161484.
5. Fundamentos del sg-sst ficha 2190132- 2193131- 2198823.
6. Fundamentos del sg-sst ficha 2208110- 2219911.
7. Fundamentos del sg-sst ficha 2246769.

OBLIGACION # 5. Se diseñaron las guías de aprendizaje de los siguientes cursos y programas técnicos:

1. Complementario salud ocupacional ficha 2064722- 2077953.
2. Implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo ficha 2085404.
3. Fundamentos del sg-sst ficha 2149689- 2152856.
4. Aplicación de la ética y habilidades sociales en el contexto laboral ficha 2161484.
5. fundamentos del sg-sst ficha 2190132- 2193131- 2198823.
6. fundamentos del sg-sst ficha 2208110- 2219911.
7. fundamentos del sg-sst ficha 2246769.
8. Técnico logística empresarial ficha 1963648.
9. Técnico producción agropecuaria ficha 2069309.
10. Producción agropecuaria ficha 2203718.

11. Integración de operaciones logísticas ficha 2203576. 12. Conservación de recursos naturales ficha 2183644.
OBLIGACION # 6. Se realizaron todas las actividades contempladas en el proyecto formativo.
OBLIGACION # 7. Se Apoyó durante todo el año la gestión del programa de formación en el posicionamiento de la Regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato, en la divulgación de las diferentes convocatorias 2020 que oferto el Centro Agropecuario.
OBLIGACION # 8. Se participó activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato gestionando población para los complementarios y orientando la formación en los programas: Complementario salud ocupacional ficha 2064722- 2077953-Implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo ficha 2085404- Fundamentos del sg-sst ficha 2149689- 2152856- Aplicación de la ética y habilidades sociales en el contexto laboral ficha 2161484- Fundamentos del sg-sst ficha 2190132- 2193131- 2198823- Fundamentos del sg-sst ficha 2208110- 2219911- Fundamentos del sg-sst ficha 2246769. Logística empresarial ficha 1963648- Logística empresarial ficha 2067992- Inducción procesamiento de información de mercados ficha 2164114- Inducción Conservación de recursos naturales ficha 2183644- Inducción asistencia administrativa ficha 2183396- Inducción integración de operaciones logísticas ficha 2203576- Inducción construcción de edificaciones ficha 2203067- Inducción monitoreo ambiental ficha 2233564- Producción agropecuaria ficha 2203718- Integración de operaciones logísticas ficha 2203576- Conservación de recursos naturales ficha 2183644.
OBLIGACION # 9. Se mantuvo contacto constante con los aprendices por medio de llamadas, correo electrónico, mensajes por whatsapp siempre que ellos lo requerían.
OBLIGACION # 10. Se realizó seguimiento a los aprendices mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje en la formación no presencial en todos los programas en los cuales, tuve programación durante los meses de febrero a diciembre, en dichos programas no fue necesario realizar planes de mejoramiento, ya que todos cumplieron con el objetivo.

OBLIOGACION # 11. Se gestionó población en el municipio de Montería, Los pericos, Cerete, Lorica, San antero, Tierralta, Sincelejo, Planeta rica, para matriculas de cursos complementarios.
OBLIGACION # 12. En los diferentes meses me capacite en el desarrollo de habilidades para el desempeño del instructor Sena en: capacitación sobre protocolos de bioseguridad orientados por Sena regional córdoba- capacitación desarrollo de habilidades instructor Sena- curso virtual procesos pedagógicos Sofía plus- curso virtual pedagogía humana Sofía plus.
OBLIGACION CONTRACTUAL # 13. Se desarrollaron las horas de formación que requiere la implementación del programa en los siguientes cursos complementarios y programas durante los meses de 3 febrero a dic 17 de 2020: Complementario salud ocupacional ficha 2064722- 2077953- Implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo ficha 2085404- Fundamentos del sg-sst ficha 2149689- 2152856- Aplicación de la ética y habilidades sociales en el contexto laboral ficha 2161484- Fundamentos del sg-sst ficha 2190132- 2193131- 2198823- Fundamentos del sg-sst ficha 2208110- 2219911- Fundamentos del sg-sst ficha 2246769. Logística empresarial ficha 1963648- Logística empresarial ficha 2067992- Inducción procesamiento de información de mercados ficha 2164114- Inducción Conservación de recursos naturales ficha 2183644- Inducción asistencia administrativa ficha 2183396- Inducción integración de operaciones logísticas ficha 2203576- Inducción construcción de edificaciones ficha 2203067- Inducción monitoreo ambiental ficha 2233564- Producción agropecuaria ficha 2203718- Integración de operaciones logísticas ficha 2203576- Conservación de recursos naturales ficha 2183644.
OBLIGACION CONTRACTUAL # 14. Se entregaron los reportes mensuales estadísticos y registros inherentes al proceso formativo correspondiente a los meses de febrero a dic de 2020.
OBLIGACION CONTRACTUAL # 15: Se apoyaron todos los procesos de las otras actividades inherentes a la formación.
OBLIGACION CONTRACTUAL # 16: Esta obligación no fue posible ejecutarse debido a las restricciones por el aislamiento obligatorio decretado por el gobierno nacional.
OBLIGACION CONTRACTUAL # 17: se atendió oportunamente los requerimientos que hizo el supervisor

del contrato y se presentaron los informes mensuales desde el mes de febrero al 17 de dic DE 2020. Se asistió a las capacitaciones, reuniones y conferencias convocadas por el supervisor y coordinadores del Centro Agropecuario y de Biotecnología El Porvenir
OBLIGACION CONTRACTUAL # 18: Se Prestó con seriedad, responsabilidad, profesionalismo, eficiencia, oportunidad, y diligencia todos los servicios que se contemplaban en el contrato de prestación de servicio.
OBLIGACION CONTRACTUAL # 19. Se sentaron las evaluaciones de cada resultado de aprendizaje y se dio a conocer los resultados de las mismas a los Aprendices, registrando los respectivos juicios evaluativos en el aplicativo SOFIA Plus dentro de los términos establecidos. De los siguientes programas: Complementario salud ocupacional ficha 2064722- 2077953-Implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo ficha 2085404- Fundamentos del sg-sst ficha 2149689- 2152856- Aplicación de la ética y habilidades sociales en el contexto laboral ficha 2161484- Fundamentos del sg-sst ficha 2190132- 2193131- 2198823- Fundamentos del sg-sst ficha 2208110- 2219911- Fundamentos del sg-sst ficha 2246769. Logística empresarial ficha 1963648- Logística empresarial ficha 2067992- Inducción procesamiento de información de mercados ficha 2164114- Inducción Conservación de recursos naturales ficha 2183644- Inducción asistencia administrativa ficha 2183396- Inducción integración de operaciones logísticas ficha 2203576- Inducción construcción de edificaciones ficha 2203067- Inducción monitoreo ambiental ficha 2233564- Producción agropecuaria ficha 2203718- Integración de operaciones logísticas ficha 2203576- Conservación de recursos naturales ficha 2183644.
OBLIGACION # 20: Se Construyó y se mantuvo en tiempo real el portafolio de evidencias del instructor y de los aprendices, correspondiente a los meses desde febrero a dic 17 D 2020.
OBLIGACION # 21: Durante los meses que se le dio cumplimiento al contrato de prestación de servicios, no fui solicitada por la Subdirección de centro para apoyar en la actividad de supervisión de contratos.
OBLIGACION CONTRACTUAL # 22: Durante los meses que se le dio cumplimiento al contrato de prestación de servicios no fui solicitada por la dirección de SENNOVA para Apoyar las actividades de

investigación e innovación que se desarrollaron en el centro de formación.
OBLIGACION CONTRACTUAL # 23. Se realiza Apoyo Seguimiento Resultados Etapa práctica de los siguientes programas: Técnico manejo ambiental ficha 1833790- 1833814- Técnico programación de software ficha 1802449- 1907855- Técnico mayordomía de empresas ganaderas ficha 1404874- Operario producción de pollo de engorde ficha 1982171.
OBLIGACION #24: Siguiendo las orientaciones de la coordinación, no se realizó deserción de la formación durante la vigencia. Sin embargo se cumplió con el reporte de inasistencia según requerimientos del supervisor.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

La contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contractuales

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO__X REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

CESAR AUGUSTO ROBLES CONTRERAS

CC 6.890.551 de Montería

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JURY JOHANA CONTRERAS ALVAREZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL

FECHA INICIAL: 01/12/2020 00:00:00

FECHA FINAL: 17/12/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2203576 - INTEGRACION DE OPERACIONES LOGISTICAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Almacenar los productos según técnicas de almacenamiento y normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Atender requerimientos de los clientes de acuerdo con procedimiento técnico y normativa de procesos de negocios
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONTROLAR LOS PRODUCTOS EN LA CADENA EN FRÍO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS Y NORMATIVIDAD.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Despachar la mercancía según normativa de cargue y solicitud de pedido
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MANIOBRAR EQUIPOS DE MANIPULACIÓN DE LA MERCANCÍA SEGÚN MANUAL DEL FABRICANTE Y NORMATIVA DE SEGURIDAD

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Preparar la carga de acuerdo con su naturaleza y métodos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Recibir la mercancía según procedimientos técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 16,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2183644 - CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR ESTRATEGIAS PARA EL MANEJO Y CONSERVACIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR ESTRATEGIAS PARA EL MANEJO Y CONSERVACIÓN DE LA FLORA SILVESTRE, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR PROCESOS DE EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL, EN EL ÁMBITO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE CON BASE EN LAS NECESIDADES Y
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	IMPLEMENTAR PRÁCTICAS DE MANEJO Y CONSERVACIÓN DE SUELOS, APLICANDO CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMATIVIDAD VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	OBTENER Y ANALIZAR MUESTRAS DE ORIGEN AMBIENTAL SEGÚN PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

GENERAR HÁBITOS SALUDABLES EN SU ESTILO DE VIDA PARA GARANTIZAR LA PREVENCIÓN DE RIESGOS OCUPACIONALES DE ACUERDO CON EL DIAGNÓSTICO DE SU CONDICIÓN FÍSICA INDIVIDUAL Y LA NATURALEZA Y COMPLEJIDAD DE SU DESEMPEÑO LABORAL.

REDIMENSIONAR PERMANENTEMENTE SU PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CONTEXTO Y CON VISIÓN PROSPECTIVA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	8,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2203718 - PRODUCCION AGROPECUARIA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COORDINAR PRODUCCIÓN DE ESPECIE PECUARIA SEGÚN OBJETIVOS DE LA EMPRESA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COSECHAR EL PRODUCTO SIGUIENDO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MANTENER EL CULTIVO SEGÚN RECOMENDACIONES AGRONÓMICAS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PREPARAR TERRENO PARA SIEMBRA SEGÚN CULTIVO Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCION IDONEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMAS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

GENERAR HÁBITOS SALUDABLES EN SU ESTILO DE VIDA PARA GARANTIZAR LA PREVENCIÓN DE RIESGOS OCUPACIONALES DE ACUERDO CON EL DIAGNÓSTICO DE SU CONDICIÓN FÍSICA INDIVIDUAL Y LA NATURALEZA Y COMPLEJIDAD DE SU DESEMPEÑO LABORAL.

REDIMENSIONAR PERMANENTEMENTE SU PROYECTO DE VIDA DE ACUERDO CON LAS CIRCUNSTANCIAS DEL CONTEXTO Y CON VISIÓN PROSPECTIVA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	8,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	32,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: JURY JOHANA CONTRERAS ALVAREZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) JURY JOHANA CONTRERAS ALVAREZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 31655139 realizó el día 11/12/2020 la Capacitación Módulo 1 - Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) JURY JOHANA CONTRERAS ALVAREZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 31655139 realizó el día 11/12/2020 la Capacitación Módulo 2 - Riesgos en el puesto de trabajo y medidas de prevención de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) JURY JOHANA CONTRERAS ALVAREZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 31655139 realizó el día 11/12/2020 la Capacitación de protocolos de bioseguridad.

De acuerdo a lo establecido en la Resolución 666 de 2020 del ministerio de salud y protección y social, la circular 01-03-2020-000098 del 29 de mayo de 2020 del SENA, mediante la cual se establece el protocolo de medidas generales y de bioseguridad para prevenir y mitigar la propagación del COVID-19, Circular 01-03-2020-000156 del 02 de septiembre del 2020 del Sena, mediante el cual se establece el alcance a la circular 01-03-2020-000098 del 29 de mayo de 2020 del SENA – Lineamientos SENA para el “aislamiento selectivo inteligente”.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas